



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 74

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

(PRIMERA REUNIÓN)

I. Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2014.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2014.

Para presentar el proyecto de ley interviene el señor [Bernal Roldán](#), consejero de Economía y Hacienda.....3995

La señora [García Retegui](#) defiende la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Socialista.....3999

El señor [Pujante Diekmann](#) defiende la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Mixto4004

Por el G.P. Popular interviene el señor [Ruiz Vivo](#)4008

De nuevo interviene el consejero, señor [Bernal Roldán](#).....4013

En el turno de fijación de posiciones interviene:

La señora [García Retegui](#).....4017

El señor [Pujante Diekmann](#)4022

El señor [Ruiz Vivo](#).....4025

[Votación](#) de las enmiendas4027

Se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: [debate y votación de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2014.](#)

La presentación del proyecto por parte del Consejo de Gobierno la llevará a cabo el vicepresidente, señor Bernal.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señoras y señores diputados, comparezco ante esta Cámara para explicar y defender en nombre del Gobierno regional el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2014.

No se trata, como saben, de una iniciativa legislativa más, sino del eje vertebrador de la iniciativa política del Gobierno para el próximo ejercicio. De hecho, el proyecto de ley de presupuestos para el año 2014 tiene una relevancia especial, un carácter estratégico singular, como consecuencia del momento económico que estamos viviendo.

La grave crisis económica que venimos sufriendo desde hace seis años ha tenido un efecto devastador sobre la economía regional y también sobre los ingresos de las administraciones públicas, que han caído de forma paralela al deterioro de la economía.

Desde el año 2009 nuestra Comunidad Autónoma ha registrado una disminución en sus ingresos corrientes superior a los mil millones de euros anuales, lo que ha determinado la necesidad de incurrir en elevados déficits para mantener la política de bienestar social en los altos niveles de calidad que habíamos alcanzado.

La profundidad y la duración de la crisis ha generado adicionalmente la necesidad de abordar situaciones sobrevenidas en materia de protección a los más desfavorecidos y de atender a colectivos en dificultades especiales.

En estos últimos años el objetivo esencial del Gobierno regional ha sido, como en años anteriores, mantener los servicios públicos esenciales, a pesar de la brusca caída de ingresos, y este objetivo es nuevamente el que se sitúa en el centro del proyecto de presupuestos para 2014, conseguir que los servicios públicos básicos, de sanidad, de educación, de universidades, de política social, de emergencias, estén garantizados, pese a la caída de ingresos públicos.

En 2014, y en términos comparativos homogéneos, se produce una nueva caída de nuestro techo de gasto, que se reduce, como saben, en 200 millones más, aproximadamente, sobre el que habíamos alcanzado en 2013, obligando a un nuevo esfuerzo para que aquel objetivo se pueda alcanzar. Sin embargo, en este escenario la iniciativa política del Gobierno regional debe seguir centrada en el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de estabilidad presupuestaria, no sólo porque la legislación así lo impone, sino también porque es un requisito previo para que la economía regional retome su senda de crecimiento y de creación de empleo.

En este sentido, y ante las previsiones macroeconómicas disponibles, 2014 se presenta como un año clave para no dejarse llevar por el optimismo y para redoblar el esfuerzo de consolidación fiscal de la Administración pública regional. No debemos ignorar que 2014 es un año en el que todos los especialistas consideran que se puede producir el inicio de la recuperación económica. Todos los informes y los estudios disponibles apuntan a un crecimiento de nuestro producto interior bruto situado entre un 0,3% y un 1%. La estimación que ha realizado la Consejería de Economía y Hacienda para la elaboración de este proyecto de presupuestos es de que nuestro PIB crecerá en 2014 un 0,7%, lo que de cumplirse confirmaría la salida técnicamente de la recesión en 2014 y la vuelta al crecimiento económico y a la creación de empleo, después de cinco años consecutivos de recesión.

En estas condiciones, toda nuestra esperanza reside en que ese proceso de crecimiento incipiente previsto para el próximo año sea un proceso estable, sólido y sostenible. Es fundamental, por tanto, apoyar ese proceso desde nuestro presupuesto para contribuir a que sea posible una realidad que tanto necesitamos. Por ello, y a pesar de los escasos medios disponibles, el proyecto de presupuesto de 2014 incluye partidas de apoyo e impulso de la actividad económica regional.

Por otra parte, no quiero dejar de mencionar muy rápidamente que 2014 es un año en el que van a entrar en juego nuevos elementos, que deben de servir para alimentar ese proceso de recuperación. Por una parte, el marco comunitario de fondos europeos previsto para el año 2014-2020, recientemente finalizada su negociación. Estamos ya en condiciones de decir que va a haber un incremento de los fondos europeos que va a recibir la Comunidad Autónoma de Murcia en ese periodo de tiempo. Por otra parte, el Plan Estratégico de la Región de Murcia para el periodo 2014-2020 pretende reorientar nuestro propio modelo productivo y pretende hacerlo en un momento tan oportuno como el que se va a iniciar en el año 2014, en el que se inician siete años en los que puede haber crecimiento positivo, a la vista de nuestras expectativas. Y 2014 es también el año en el que se tiene que negociar el nuevo sistema de financiación autonómica, que se ha convertido en un elemento de estrangulamiento de nuestro desarrollo, un factor que ha determinado muchísimas dificultades para la Comunidad Autónoma de Murcia, y donde tenemos todas las esperanzas y todas las expectativas puestas en que la negociación que se inicia a partir de ahora va a ser una negociación que nos conduzca a un sistema de financiación justo, después de muchos años de insuficiencia.

El marco económico del presupuesto para el próximo año está condicionado por la normativa de estabilidad presupuestaria, y en este sentido la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria, el Programa de Estabilidad del Reino de España, nuestra propia senda de estabilidad de la Región de Murcia, pero también los planes de ajuste económico, los compromisos derivados de los planes de pagos a proveedores y de nuestra inclusión en el Fondo de Liquidez Autonómica, todo eso determina una obligación de que nuestro déficit se sitúe dentro del objetivo previsto, que es del 1% para el próximo año. Pero quiero decirles que ese objetivo de estabilidad no es solamente algo que viene exigido por la normativa, sino que es la convicción del Gobierno regional, que necesitamos que sea la base para que ese proceso de crecimiento y de creación de empleo, que pensamos que puede volver, sea efectivamente sostenido por una política de consolidación fiscal adecuada.

El próximo año nuestro objetivo de déficit baja, como sabemos, del 1,59% de este año 2013 al 1%. Es por tanto un nuevo proceso difícil, es complicado cumplir el objetivo de déficit, como estamos viendo, con la caída de ingresos que se ha producido, con un sistema de financiación autonómica que es injusto con la Región de Murcia, es difícil mantener, como estamos manteniendo, los servicios públicos esenciales con un alto nivel de calidad.

En el techo de gasto para el próximo año, y como ya se vio en el debate que se produjo en esta Cámara sobre la materia, se puso de manifiesto la reducción en unos 200 millones de euros, aproximadamente, con respecto al que tuvimos el año pasado.

A continuación me voy a referir muy rápidamente a las grandes cifras del presupuesto que se somete hoy a su consideración.

En materia de ingresos en 2014 se va a conseguir estabilizar los ingresos regionales, tras la importante caída que se ha registrado en los últimos años. En concreto esperamos un aumento del 0,1% respecto al 2013, de manera que se alcanzará una cifra de 3.592 millones, sin contar el déficit y sin contar los ajustes de contabilidad nacional. Este resultado es posible gracias en buena medida al comportamiento de los ingresos tributarios que son gestionados por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, cuya previsión es que se sitúen en 521 millones, con un incremento del 8,6%.

También contribuye a este importante objetivo, como decía antes, el crecimiento de los fondos procedentes de la Unión Europea, que van a aumentar en 144 millones, y con ello un 32% con respecto al año anterior. En este momento existen muy buenas expectativas gracias al establecimiento de la figura de "Regiones en transición" y nuestra adscripción a esa figura. Hay que reconocer en

este resultado la gestión y el intenso trabajo que se ha hecho desde la Comunidad Autónoma de Murcia. De no haberse creado esta figura o de no cumplir las condiciones de adscripción a la misma el resultado hubiera sido muy distinto.

También crecen los ingresos procedentes del sistema de financiación provincial, y todo ello permite compensar la caída de los ingresos del sistema de financiación autonómica, que el año que viene van a reducirse un 2,2%, y también las transferencias finalistas del Estado, que van a tener una reducción importante del 33%.

Quiero decir que este objetivo de ingresos, este escenario de ingresos, se consigue manteniendo los beneficios fiscales que hay en el Proyecto de ley de presupuestos para el año 2014. No hay subida de ingresos y, por el contrario, se mantienen los beneficios fiscales y las exenciones que están previstas en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y también en el impuesto sobre sucesiones y donaciones. Con esta previsión de ingresos para el año 2014, el margen permitido que hemos dicho, el objetivo esencial es el mantenimiento de las políticas sociales, y por eso, no en vano, el presupuesto dedica el 81% del crédito a las políticas de carácter social. Respecto a 2013 las actuaciones de carácter social crecen un 0,6%. En un ejercicio tan austero como el 2014, en que hay una caída generalizada de gastos públicos, este comportamiento permite visualizar la importancia que para el Gobierno regional tienen los servicios inherentes al Estado del bienestar. Servicios públicos sí, pero más eficientes. El gran reto al que nos enfrentamos en 2014 consiste en ser capaces de prestar los mismos servicios a un menor coste, lo que pasa necesariamente por suprimir y por eliminar ineficacias. La Administración debe gestionarse y debe organizar los servicios que presta con racionalidad, con austeridad y con contención. Esta máxima impone la adopción de todas las medidas de racionalización que sean necesarias.

En materia de inversiones, y aunque se reducen algunos de los créditos para actuaciones en inversión, hay que decir que en el contexto de austeridad en el que estamos se mantienen las prioridades en materia inversora, además de poner de manifiesto el importante stock que hemos alcanzado. Hay que decir que en los capítulos VI y VII de este proyecto de presupuestos encontrarán, por ejemplo, las actuaciones medioambientales en la Consejería de Presidencia, por valor de 19 millones, por destacar lo más importante. En la Consejería de Sanidad y de Política Social hay inversiones previstas en los centros de salud de Sutullena (de Lorca), de Santiago el Mayor, está prevista la finalización de obras en el materno-infantil y su equipamiento y están previstas actuaciones en el Hospital Rafael Méndez. La Consejería de Economía y Hacienda tiene previsto inversiones de carácter informático. En la de Obras Públicas refuerza los planes de vivienda y también todo lo que tiene que ver con la renovación urbana de Lorca y con la renovación de la red viaria regional. La Consejería de Educación tiene previsto actuaciones en centros educativos por un importe de 21 millones de euros, mientras que la Consejería de Industria tiene previstas actuaciones en materia de becas para investigación y ayudas a las pequeñas y medianas empresas. La Consejería de Agricultura destinará 74 millones a programas de modernización agraria, y la de Cultura destinará un total de 10 millones que tienen que ver con la rehabilitación de Lorca.

La evolución del gasto que recoge este proyecto de presupuestos se explica por las medidas de austeridad y de contención apuntadas y por la puesta en valor de las políticas sociales. Especial atención merece el ámbito de los servicios sociales, en el que se produce un importante aumento de la oferta de plazas, que para el año 2014 será de 200 nuevas plazas en residencias de mayores y de 150 nuevas plazas en enfermos mentales crónicos.

Asimismo el proyecto recoge el apoyo a los más desfavorecidos por la crisis económica. Quiero destacar el crecimiento que experimenta, por ejemplo, la partida destinada a la renta básica de inserción, que lo hace un 35%. También el de las becas para comedores escolares, que aumenta un 46%, y también quiero destacar la creación de una ayuda directa a los más desfavorecidos, a través de las ONG de ayuda a la pobreza y que se dotará con un millón y medio de euros.

Con las limitaciones que nuestro ámbito competencial nos imponen, también las políticas de

impulso económico tienen protagonismo en el presupuesto para el año 2014. Así las políticas de empleo crecen un 69% y pasan de 13,7 a 23,2 millones, fundamentalmente por el Plan de Empleo Juvenil y por el Plan de Empleo en Lorca.

Otro instrumento dinamizador de la economía y su tejido empresarial son los 70 millones de euros en préstamos para pequeñas y medianas empresas que se van a conceder a través del Info, o el aumento de 2,5 a 4 millones en materia de becas para investigación a través de la Fundación Séneca, o, desde luego, el mantenimiento de las ayudas en materia de economía social, que tanto contribuyen a la creación y mantenimiento de empleo, y el esfuerzo inversor en Lorca, que continúa con 55 millones de euros.

Quiero también decir que este proyecto de presupuestos contiene una tercera línea política que consiste en la modernización de la Administración, y así, como saben, hay previsto iniciar esa modernización mediante las cartas de servicios, la evaluación del desempeño, la centralización de la función informática, el cambio de criterio en materia de formación o continuando con la reducción de entes públicos.

Quiero terminar, señor presidente, señoras y señores diputados, haciendo una reflexión que todos los años procuro hacer y que es la importancia social que tiene este presupuesto. Cuando traemos este presupuesto, que es un conjunto de cifras y de números, de anexos, de memorias, de muchos tomos, mucha información informática, no quisiera olvidar en este momento la importancia social que tiene el proyecto de presupuestos cuya aprobación se pretende. Este presupuesto, y pese a las dificultades por la caída de ingresos, pese a las dificultades por la crisis económica que vivimos, pese a las demandas, que no se pueden atender en la medida en que se querría, no debemos de olvidar que este presupuesto sirve, por ejemplo, para atender la educación de más de 300.000 alumnos. Ello se hace incluyendo las retribuciones de 18.000 profesores, la dotación de 773 centros educativos, de los que 143 son bilingües y 91 institutos son también bilingües. Se prevén 19.000 plazas en escuelas de idiomas, o 205 comedores escolares, que darán servicio a más de 15.000 alumnos.

En materia de sanidad, 1.400.000 personas van a estar atendidas a través de este presupuesto. Se van a hacer en el año 2014 más de cien mil intervenciones quirúrgicas para garantizar la sanidad de la población murciana, mediante la dotación para atender el pago de los 20.000 profesionales que trabajan en la sanidad murciana, en 11 hospitales, en 181 consultorios médicos, en 81 centros de salud, con 48 puntos de atención urgente, o en las 3.030 camas, por encima de la ratio de la media nacional, que tenemos en nuestra región.

Este presupuesto va a permitir que 200.000 murcianos tengan algún tipo de medida que tenga que ver con las políticas sociales, las ayudas de carácter social, a través de la Ley de Dependencia y a través de todos los centros que tenemos en la Región.

En materia de empleo, más de 125.000 personas y 6.500 empresas van a pasar por nuestros servicios de empleo y de formación.

No quiero cansarles con los datos, podría seguir con lo que tiene que ver con las emergencias, con la creación de impulso económico, a través del Instituto de Fomento. Déjenme que les recuerde, por ejemplo, que la Región, a través de este presupuesto, va a poder contemplar la dotación para 33 centros y fundaciones en materia de I+D. Cuando decimos que la I+D está a un nivel insuficiente no hay que olvidar lo que significan esos 33 centros.

Este presupuesto va a permitir también realizar las dotaciones para las dos universidades públicas que hay en la Región y que dan servicio, un gran servicio, a prácticamente 40.000 alumnos.

Así que este es un presupuesto que realiza un trabajo social muy importante. En un momento difícil, como decía, todos querríamos que ciertas partidas se dotaran con más dinero, efectivamente, todos querríamos disponer de más recursos, pero los recursos son los que tenemos, estamos viviendo el tiempo que estamos viviendo, la situación económica es la que es, y por tanto este presupuesto, teniendo en cuenta esa realidad, teniendo en cuenta la realidad social de la Región de Murcia, marcando las prioridades políticas del Gobierno en el mantenimiento de los servicios públicos y en el

impulso de una actividad económica eficiente, pues es, yo diría, la mejor respuesta que hay, la única respuesta posible, desde mi punto de vista y mientras no se demuestre lo contrario, a la situación de la Región de Murcia. Y por eso espero que este proyecto continúe su tramitación una vez que sea aprobado.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias, señoras y señores diputados.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de presentación de la enmienda de totalidad formulada por el grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Bienvenidas las personas que hoy nos acompañan en este debate. Lamentar que, pese a que el propio consejero haya reconocido la importancia social que tiene la ley de presupuestos, venga solo a este Pleno y no venga acompañado de ninguno de los consejeros ni del presidente de la Comunidad Autónoma. Lamentarlo una vez más.

La pregunta que nos podríamos hacer esta mañana, señor Bernal, es si están los ciudadanos mejor que hace un año, si el presupuesto del 2013 ha respondido y si el presupuesto del 2014 va a procurar una vida mejor, un futuro mejor a los ciudadanos de la Región de Murcia, porque usted ha terminado su intervención diciendo lo que van a hacer: vamos a gastarnos el presupuesto, ha venido a decir. Vamos a pagar a los funcionarios, menos, pero les vamos a pagar; vamos a mantener abiertos los centros de salud, tantos colegios... muchos números, muy interesante, gastar el presupuesto. Pero sabemos además que tampoco es exactamente cierto, porque a usted le ha faltado una parte.

El objetivo de déficit de este año tampoco se va a cumplir, y usted ayer ya anunció en los medios de comunicación, luego aquí no nos lo cuenta ni nos lo dice, que necesariamente va a tener que presentar un nuevo plan de reequilibrio, una actualización del plan de reequilibrio, un nuevo recorte o una nueva subida de impuestos, que usted hoy ha amagado, escondido, porque desde luego no nos lo ha contado. Usted nos dice que ese es el presupuesto que se debería de aprobar y que debería empezar a caminar el 1 de enero de 2014, pero, señor Bernal, si todos sabemos que ese no va a ser el presupuesto definitivo, como no ha sido el de 2013. Tampoco nos ha contado exactamente qué va a dejar de gastar en el año 2013, y mire que quedan partidas presupuestarias todavía por iniciar su gasto. Pero usted a eso no ha hecho ni una sola mención.

Yo le voy a decir que subo esta mañana aquí para debatir y defender una enmienda de totalidad, porque consideramos que estos presupuestos que usted considera los mejores posibles, los únicos posibles, son insuficientes e injustos, y, además, como consecuencia de que las medidas puestas en marcha hasta ahora no solamente no han ayudado sino que nos han ahondado más en la crisis, nos vemos abocados a que usted nos cuente, al día siguiente de aprobar los presupuestos, que esos presupuestos no valen y que hay que hacer un plan de reequilibrio. Cuéntenos la verdad y lleguemos a debatir unos presupuestos que sean los que realmente puedan generar confianza y sean creíbles para los ciudadanos.

Un proyecto de presupuestos le digo que vamos a enmendar de totalidad porque nos pasa lo mismo que nos ocurrió el año pasado, es prácticamente imposible enmendarlo vía enmiendas parciales, y sí tienen miles, decenas, cientos de razones para ser confeccionados, primero para ser reales, porque usted habla de un escenario creíble de ingresos, pero exactamente igual que se equivocó el año pasado se equivoca este año. No es creíble y nadie se cree ese escenario de ingresos con subidas de algunos impuestos; hoy han salido los datos de octubre: siguen cayendo. Nadie se

cree ese escenario de ingresos. Y porque necesitamos uno que sirva de verdad a los intereses de los ciudadanos, de las empresas y de las instituciones.

Por economía procesal voy a dar por reproducida la mayor parte del texto que tengo presentado como enmienda de totalidad, y publicado, como todos ustedes saben, en el Boletín de la Asamblea. El presupuesto de este año viene a certificar, desgraciadamente, el acierto de nuestro análisis sobre política presupuestaria de hace un año. Se han cumplido, desgraciadamente, nuestras previsiones, y eso quita credibilidad a su discurso. Ustedes han venido diciendo año tras año que los sacrificios servirían para que el ejercicio siguiente fuera mejor. Nosotros ya advertíamos que adelantaban un futuro peor para la ciudadanía. Ahora tenemos un nuevo presupuesto que sigue incidiendo en todos los errores anteriores.

¿Asume usted la autoría de este proyecto? ¿Quién lo va a liderar? ¿Se sentirá preocupado el futuro presidente de la Comunidad Autónoma por algunos compromisos que tiene este presupuesto, que no son compromisos de quien es el autor?

Se pueden sentir amenazados colectivos, sectores a los que el presidente Bernal considera poco afectados por los recortes, porque en el anteproyecto de presupuestos que presentó, algunas cosas de las que hoy ha defendido aquí, por ejemplo, lo de la economía social, pues usted pensaba dejarles la partida a cero. Luego lo que ha dicho hoy aquí se compadece poco con lo que pretendía hacer. Es decir, alguien viene a enmendarle a usted la plana, normalmente el presidente Valcárcel, y salva de la campana a algunos a los que usted castiga. A otros no los salva de la campana nadie.

¿Es el presupuesto de un Gobierno que va a ser modificado o recortado en apenas unos meses? ¿Qué nuevos recortes va a traer usted para los empleados públicos? ¿Qué nuevos impuestos va a traer usted en un breve plazo de tiempo? ¿Qué nuevas medidas para cuadrar el presupuesto a lo que le exige, que usted dice que está dispuesto a cumplir? Usted dice: hay que cumplir el objetivo de déficit. Lo mantiene, lo sostiene y lo reitera, luego no cumple, luego nos dice que no puede cumplir, luego pide que le den más flexibilidad, no le dan la flexibilidad suficiente, pero las cuentas siguen sin cuadrar, señor Valcárcel... ¡huy!, perdón, señor Bernal.

¿Es esta la situación idónea para tanta provisionalidad, tanta inseguridad o tanta incertidumbre? Ya no sabemos ni a quién dirigirnos, señor Bernal. Fíjese usted el problema que tenemos: nadie liderando este año el presupuesto. Usted, en solitario, anuncia unos recortes que su propio presidente luego le dice que no puede hacer. Usted, como el “Llanero solitario”, pareciendo el malo de la película, cuando es un Consejo de Gobierno el que toma las medidas y aprueba. Usted asumiendo que es el malo de la película, y hay otro que hace de bueno, cuando realmente es el responsable de la catástrofe y de estos 18 años de gestión, porque hay pocas personas sentadas en el Consejo de Gobierno que lleven desde el principio, y una desde luego es el señor Valcárcel.

Estamos en una región que tiene más de un 29% de paro, un 30% en el umbral de la pobreza, con un nivel de destrucción de empresas alto, con una renta per cápita baja, con unos salarios bajos, con unas pensiones por debajo de la media... A la vista de lo visto, los 18 años del Partido Popular a la Región de Murcia le han sentado fatal, señor Bernal.

El INE acaba de publicar los resultados provisionales de la encuesta de condiciones de vida, y los datos de la Región de Murcia sobrecogen. Somos los primeros, hemos adelantado a todos y hemos batido todas las marcas, adelantando en hogares con mayor dificultad para llegar a fin de mes, uno de cada cuatro hogares. Somos la primera comunidad en hogares con retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal, y la primera que presenta los mayores porcentajes de hogares que no pueden ni siquiera una semana de vacaciones al año. Somos la segunda comunidad en ingreso medio anual neto por persona más bajo, 369 euros menos que en 2010. Somos la tercera comunidad en porcentaje de hogares que no tienen ninguna capacidad para afrontar gastos imprevistos, y en todos estos datos empeoramos en comparativa con otras comunidades autónomas y empeoramos si nos comparamos a nosotros mismos con el año 1995. ¡Qué mal le han sentado 18 años de gobierno del Partido Popular a la Región de Murcia!

A ello se une la más que demostrada carencia en la gestión presupuestaria y en su ejecución, incumpliendo los cinco planes de reequilibrio o los cuatro planes de reequilibrio que han presentado hasta ahora. Sin coordinación en el Consejo de Gobierno, desautorizado el consejero responsable del presupuesto, sin reactivación económica, en una región que nos ha llevado a la más alta tasa de pobreza, con un Partido Popular que nos deja en una región con menos derechos y peores servicios que otras comunidades autónomas. Ciudadanos a los que se condena con una deuda pública que va a lastrar las cuentas regionales durante muchos años.

La situación del paro en nuestra región es insostenible. El objetivo de la política económica debería de ser como mínimo el empleo. En este proyecto de presupuesto no es el objetivo fundamental. Necesitamos un proyecto para la Región y un objetivo de reconducción de los datos del paro. Los ciudadanos aspiran con legítimo derecho a una vida mejor. No vale que ustedes digan no se puede hacer otra cosa, tenemos que recortar, tenemos que mantener una austeridad que nos ha llevado a una situación de más crisis que a otras comunidades autónomas, en un país que por una austeridad mal entendida nos ha llevado a una crisis mayor que en otros países, y usted no ofrezca más que recortes y resignación, porque de eso no viven los ciudadanos, señor Bernal.

Usted ha centrado su discurso, una gran parte, en que tenemos que reducir el déficit, pero luego nos vende que no lo vamos a cumplir, y luego incumplimos, el 1,68% a falta de un trimestre. ¿Cuál va a ser el déficit de este año, el 2,2%, el 2,3%, el 2,1%, el 2,5%?

Hablan en estos presupuestos y usted dice: no subimos los impuestos a los ciudadanos. No es verdad. La subida del canon de saneamiento es injusta y afecta a ciudadanos y a empresas. No es verdad que no hay subidas, porque los ciudadanos tienen dificultades para llegar a fin de mes, tienen dificultades para pagar la vivienda, tienen más dificultades para pagar la luz, tienen más dificultades para pagar el agua, y usted sube una tasa, y además no está justificada la subida de esa tasa. No está justificada, no han conseguido justificar en qué razón está la subida de esa tasa.

La reducción del objetivo de déficit no es un objetivo, es un instrumento que ha de ser sostenible en el largo plazo, con una gestión que no suponga la pérdida de estímulos ni agudice la desigualdad, y la desigualdad crece en nuestra región. No solamente estamos peor, sino que además somos más desiguales.

Los recortes del gasto público hechos por su Gobierno han agudizado la crisis y han empeorado algunos de los indicadores. Hace dos años estábamos mal, ahora, objetivamente, estamos peor. Las políticas del PP nacional, sumadas a las del regional, no solo no han resuelto los problemas. Bajaría el paro en 600.000 personas; dos millones más de parados. Arreglaremos la economía en dos años, bajaremos el IVA del sector turístico; subida generalizada del IVA. No tocaremos las pensiones... Lo único que ha cumplido Rajoy es dos años desde que ganó las elecciones. En eso ha cumplido Rajoy, dos años ha cumplido, ya está, en todo lo demás no ha cumplido, ninguno de sus compromisos. Nos dijo que anunciaba un futuro mejor, y ustedes se sumaban al coro y decían: cuando vengan los nuestros mejoraremos y en dos años la economía...

Por más que nos vendan que estamos mejor, la realidad es que ha acabado la recesión, parece, pero no estamos mejor, y no va a haber salida de la crisis con el 29% ni con el 30% de paro. No hay salida de la crisis si la salida de la crisis significa dejar al 30% de los ciudadanos en el paro.

¿Qué región va a dejar Valcárcel? ¿En qué condiciones? ¿Cuál va a ser su enseña, su legado?, ¿unas tijeras de recortar derechos y servicios, una deuda envenenada a hijos y nietos?

Mire, cuando Valcárcel llegó al Gobierno la deuda era de 545 millones, la deuda por habitante era menos de 500 euros por habitante, y en 2014 alcanzará los casi 4.000 euros por habitante. Y si hablamos en relación con el producto interior bruto, es cuatro veces más que al llegar Valcárcel al Gobierno. Pero esta deuda no es la deuda real, esta es la deuda que aparece, que, por cierto, dicen ustedes en el proyecto de presupuestos que cumple los objetivos firmados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y no es verdad. La ratio de deuda sobre el PIB es de 5.800 millones de euros en presupuesto consolidado, lo que significa más de un 21%, y usted tenía asignada una deuda del 19%.

Pero es que vamos a llegar al final de 2014 con más de 6.000 millones de euros de deuda, no con 5.825, no, con más de 6.000 millones de euros de deuda, en una región que tiene unos ingresos de 3.500 millones de euros. Vamos a tener una deuda de 6.000 y se acaban los plazos de carencia, porque el Plan de Pagos a Proveedores y el FLA ha dado posibilidades de endeudarse a la Comunidad Autónoma, pero, claro, hemos cambiado deuda comercial por deuda financiera y hay que devolverla. El problema que tenemos es que eso está ahora metido en el interior de las cuentas regionales, y cuando pasen los dos años de carencia tendremos que empezar a devolver, y cuando tengamos que empezar a devolver al Banco Europeo de Inversiones, tengamos que seguir pagando a proveedores, tengamos que seguir abriendo los centros de salud, tengamos que seguir abriendo los colegios, tengamos que seguir con los ancianos en los centros de día, con los discapacitados, tengamos que seguir estimulando la economía, vamos a estar devolviendo una deuda financiera que no va a aportar liquidez a la Región. Y usted dice: es que el FLA y el Plan de Pago a Proveedores se han trasladado a la economía real. No es verdad, ¿cuántos puestos de trabajo se han creado con cargo...? Se lo han quedado los bancos, señor Bernal, se lo han quedado los bancos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Ese dinero lo han descontado de las pólizas que tenían las empresas, y las propias empresas nos repiten una y otra vez: seguimos sin tener crédito, seguimos sin tener liquidez. Hemos renunciado a los intereses de pago y no nos ha servido más que para cerrar la deuda con el banco, una parte de la deuda, pero el banco no nos vuelve a prestar, con lo cual no tenemos liquidez y no podemos reactivar nada, ni siquiera las empresas que tienen capacidad para tener en este momento trabajo y vender, ni siquiera esas empresas, encuentran liquidez ni crédito, ni el Gobierno regional, ni en el Gobierno del Estado, ni desde luego en los bancos.

Usted ha hablado de muchas cosas esta mañana y de los presupuestos, pero siguen sin explicarnos por qué estos presupuestos renuncian a que el 1 de enero de 2014 entre en vigor la nueva ley de financiación autonómica, como dice la norma, por qué estos presupuestos no se acuerdan de la deuda histórica que ustedes reclamaban día sí y día también al Gobierno de España antes. ¿No podemos reclamar todos juntos que se nos pague de alguna manera la deuda histórica que ustedes mismos tienen cuantificada? Antes exigencia y beligerancia, y ahora silencio cómplice.

Nos cuenta el presidente que no nos preocupemos, que lo que no venga por modelo de financiación autonómica nos iba a venir a través de la inversión. Llegan los presupuestos generales del Estado y cae la inversión para la Región de Murcia en un 29%, la segunda comunidad autónoma con mayor caída de la inversión. Nos dice el señor Valcárcel: no se preocupen ustedes, que los diputados y parlamentarios del grupo parlamentario Popular de la Región de Murcia van a presentar enmiendas a los presupuestos para que la “autovía del banal” sea una realidad, la finalización de la A-33, los 30 millones de Camarillas... Pues donde dije digo, digo Diego, porque de momento hay una enmienda por 500.000 euros. ¿Cómo se va a reactivar la economía, si cae la inversión, caen las transferencias corrientes...?

El Gobierno de Rajoy es el Gobierno que peor se ha comportado con la Región de Murcia, de la historia de la democracia, en recursos y en inversión. No admite discusión, donde quieran y cuando quieran. Y les recuerdo, los empresarios lo dicen en el documento que han presentado sobre los presupuestos, que no solo es un problema la inversión de futuro, sino que la ejecución está por debajo del 25% en octubre del año 2013, que no solamente es que no se mete dinero para Murcia, sino que el que se mete tampoco se ejecuta. Así nos va en la Región de Murcia. Esta es la herencia

que nos va a dejar Valcárcel, una región llena de viviendas a medio construir, un aeropuerto sin aviones sobre el que pesa un préstamo de dos cientos... Aclárenos también este tema, señor Bernal, ya va siendo hora de que nos aclare cómo está este tema. Antes no había que negociar y había que ser muy duro y muy serio con la empresa. Ahora cabe la negociación con la empresa, iban a cerrar ustedes un acuerdo con AENA, ahora no cerramos el acuerdo con AENA. ¿Quién manda en esta polémica? Nosotros les dijimos que era mejor un mal acuerdo que un buen pleito, pero de momento tenemos los 200 millones como préstamo de la Comunidad Autónoma, con todos sus gastos y costes, y no tenemos el aeropuerto abierto ni lo vamos a tener abierto en un previsible futuro. ¿Cuál es el escenario, señor Bernal? Porque alguien se tiene que hacer responsable de este desaguizado.

Como del tema de la desaladora de Escombreras.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Alguien se tendrá que hacer responsable del desaguizado. No puede ser que ustedes hablen del agua “desmayá” y de que las desaladoras no sirven ni para la agricultura ni para beber, y ahora tengamos una desaladora que nos cuesta más que todas las hechas por el Gobierno de España en la Región en los últimos años... No, el disparate es la auditoría de cuentas. La ignorancia es que es muy atrevida.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

La ignorancia es muy atrevida. Ciento y pico millones costaba una desaladora que no es nuestra, que se la contratamos a una empresa, a la que le compramos el agua muy cara, que vendemos el agua muy barata y subvencionada, y en este momento se está intentando vender esa agua “desmayada”, como ustedes dicen, a los campos de golf, a usuarios para agua de boca y a agricultores para regar. ¿El agua de la desaladora de Escombreras sí vale para el riego, sí vale para el agua de boca? ¿Por qué no han comprado ustedes agua de las desaladoras que ya tenía construidas el Gobierno de España? ¿Por qué tenemos que pagar 600 millones? Tenemos una amenaza, y de hecho este año tenemos 20 millones en el presupuesto para la desaladora de Escombreras, con un agua subvencionada, por debajo del coste que pagamos. ¡Es tremendo! Miren, para que ustedes conozcan todos los datos, es una desaladora que no aporta ni el 1% del agua que se consume en la Región de Murcia, pero cuesta más y nos va a costar más que todas las desaladoras del Gobierno de España en la Región de Murcia.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le reitero el llamamiento.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Una enmienda de totalidad porque no sirven a las personas estos presupuestos, porque no hay estrategia en la lucha contra el paro, porque con las mismas recetas hasta ahora empeorará la situación de las familias y de las empresas, porque acrecientan las desigualdades, porque pone en riesgo la sanidad pública, la educación, porque es un nuevo mazazo a los dependientes, porque acrecienta los recortes y afectará a la calidad de la enseñanza, porque llevan a las universidades públicas al límite, porque reflejan el agotamiento de un Gobierno, porque reflejan la sumisión del PP al Gobierno de Rajoy, porque no hay proyecto, porque nace muerto y va a tener que ser modificado y recortado, y, lo que es peor, porque ni hay ilusión, ni futuro, ni salida de la crisis para la Región de Murcia.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de presentación de la enmienda de totalidad formulada por el grupo Mixto.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero. Saludo también al equipo de la Consejería, al señor Bernal, que hoy nos acompaña y al resto de público presente.

Echo también en falta la presencia, precisamente en un contexto y una situación difícil, del resto del Gobierno de la Región de Murcia, y particularmente de su presidente, con el fin de legitimar con su presencia dicho presupuesto. Esa falta de presencia induce sin duda alguna a pensar que hay mala conciencia en el presupuesto, y no solo que hay mala conciencia sino que en verdad y en el fondo no creen lo que dicho presupuesto plantea, un presupuesto que previsiblemente sea modificado también en fechas próximas, porque la tendencia natural desde que usted asumió, señor consejero, la responsabilidad de economía es la de enmendar de forma sustancial, de forma importante, el propio presupuesto, con el fin de conseguir o intentar conseguir un objetivo que, por ende, no logra conseguir, que es precisamente el de sujetar el déficit público y el de sujetar el crecimiento imparable de la deuda de nuestra Comunidad Autónoma.

Ya en su momento tuvimos un debate, un debate de fondo, inicialmente, cuando usted asumió la responsabilidad, un debate acerca de si las medidas que usted adoptaba, si los métodos que usted empleaba, si el recorte puro y duro iba a traer como consecuencia una reducción del déficit. Usted dijo que sí, dijo que sí, y dijo que el objetivo de déficit se iba a cumplir sí o sí, que era inexorable el resultado a resultas de las medidas que usted había planteado, pero la propia realidad se ha encargado de enmendar con claridad meridiana precisamente sus pronósticos. El resultado ha sido que no ha cumplido en absoluto con las pretensiones que usted se planteaba, porque las medidas hooverianas, las medidas que apuestan única y exclusivamente por el recorte puro y duro, por el recorte del gasto, y que no tienen en cuenta en absoluto una política alternativa de ingresos tanto en el ámbito de la Comunidad Autónoma como fundamentalmente en el ámbito del Estado, están condenadas inevitablemente al fracaso, como ocurrió tras la depresión en Estados Unidos con la crisis del año 1929. Las dos teorías en su momento se plantearon, la que usted está aplicando, que fue la que fracasó, y la que por suerte perdió las elecciones en el año 1931 en los Estados Unidos, y la que finalmente ganó,

Roosevelt, que aplicó una política distinta, una política de estímulo público de la economía, una política de propiciar ingresos teniendo en cuenta una mayor contribución naturalmente de las rentas más altas y particularmente las rentas de capital de aquellos que más ganan.

Pero usted se ha empeinado, al igual que el Gobierno de Rajoy, en recortar gasto social, en recortar gasto público y, en definitiva, en no tener en cuenta una política alternativa de ingresos. Y eso ha traído este resultado concreto que tenemos en la Región de Murcia y en nuestro país: no se abordan en absoluto políticas de más ingresos en el conjunto del Estado y de la Región de Murcia.

Se ha propiciado en definitiva, como dice un gran líder de nuestro planeta, un modelo de economía de la exclusión y de la inequidad, un modelo que mata. Como dice literalmente dicho líder del siglo XXI: “Algunos todavía defienden las economías del derrame, que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo. Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante”. Dice también dicho líder: “Ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad sigue exigiendo algo más que el crecimiento económico”. Asimismo, señala -cito literalmente-: “Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera, de ahí que nieguen el derecho de control de los estados, encargados de velar por el bien común”. Esto dice un pensador importante del siglo XXI. Y en verdad nos encontramos con una situación complicada, con una situación en la que se asume y se plantea que sean los mercados los que asuman en definitiva las riendas de la propia economía y de la propia sociedad. El número de ricos en el país ha crecido un 13%, las grandes empresas del Ibex 35 en nuestro país declaran beneficios, incluso la banca, que ha sido inundada generosamente con dinero público, dinero que no van a devolver pese a que Rajoy dijo que ese dinero jamás iba a tener afección en las cuentas públicas, y sin embargo se asume como algo inevitable. Esa situación se está produciendo en nuestro país y sin embargo las pequeñas y medianas empresas de nuestro país y las de la Región de Murcia no disponen del crédito necesario para poder invertir y para poder en consecuencia reactivar la economía.

En la Región de Murcia además se da la situación de que somos los últimos en financiación per cápita, en financiación homogénea con todos los fondos, teniendo en cuenta la liquidación del año 2011 Murcia es la última comunidad autónoma en financiación per cápita, la última, 2.160 euros por habitante, per cápita, mientras que la media de España es de 2.384. Esa es la situación que tiene la Región de Murcia con los datos, con la financiación homogénea con todos los fondos. ¿Y qué hace el Gobierno de la nación para compensar esa situación? El señor Beteta, el señor Montoro... darle un tirón de orejas a la Región de Murcia y decir que se tiene que embridar el déficit de la Región de Murcia. No se tiene en cuenta ni las particulares situaciones socioeconómicas de la Región de Murcia, paro, exclusión social, pobreza, dificultades de las familias para llegar a final de mes..., eso no se tiene en consideración. Tampoco se tiene en cuenta que la financiación autonómica perjudica particularmente a la Región de Murcia, tampoco se tiene en cuenta la necesaria compensación por el agravio al que ha sido sometida la Región de Murcia, todo eso no se tiene en cuenta, y usted tendrá que adoptar alguna medida. Y yo me pregunto, señor consejero, ¿qué va a hacer? ¿Este presupuesto se va a modificar? ¿Va a adoptar su Gobierno alguna medida de enmienda sustancial al propio presupuesto, que vamos a debatir en las próximas semanas en sus enmiendas parciales y que próximamente se aprobará? ¿Va a adoptar alguna medida adicional o se va a plantar ante el Gobierno de la nación y va a decir basta y va a decir que no piensa corregir un déficit que traería como consecuencia un coste durísimo para la Región de Murcia? ¿Por qué no plantea una reclamación de la deuda histórica, por qué no aprueba su Gobierno, o cuando menos su grupo parlamentario, la enmienda que Izquierda Unida-Verdes va a presentar para que se reclame al menos el pago en diez

años de la deuda histórica? Eso supondría 420 millones de euros para el presupuesto del año 2014, y eso resolvería en gran medida el problema que tiene la Región de Murcia en la financiación. Sería una medida razonable, más razonable que la que ustedes planteaban cuando eran otros los que gobernaban, que exigían de manera inmediata el pago de la deuda histórica de manera íntegra. Incluso llevaron a cabo una campaña de “no contamos todos”, con los 4.200 millones de euros de reclamación de la deuda histórica. 420, diez años, creo que es un planteamiento razonable, sobre todo si tenemos en cuenta que somos los últimos en financiación per cápita.

¿Dónde está esa reclamación en definitiva de que se produzca un reequilibrio necesario territorial en el conjunto del Estado y que compense a aquellas comunidades autónomas no solo que peor financiadas están, sino que peores indicadores socioeconómicos tienen? Porque eso sería de justicia, otra cosa sería que tuviésemos una situación socioeconómica mejor que otras comunidades autónomas en términos de paro, de pobreza, exclusión social... en cuyo caso se podría admitir de alguna forma, relativizando, cierto esfuerzo, ¿pero cómo asumir eso cuando además tenemos unos indicadores socioeconómicos totalmente inasumibles?

Por ese motivo nosotros presentamos esta enmienda a la totalidad, un proyecto que a nuestro juicio se adentra por una senda totalmente equivocada, una senda que queda caracterizada en todas y cada una de las estadísticas y en todos y cada uno de los análisis de política pública comparada, que indefectiblemente nos sitúa a la cola de todos los indicadores que definen el desarrollo de la Región de Murcia. El último análisis comparado quedó plasmado en esa noticia que hace pocas semanas nos señalaba que la Región de Murcia era la región con más familias agobiadas para llegar a final de mes. Hace apenas un par de meses, otro estudio de política comparada nos situaba los terceros por la cola en calidad de su sistema sanitario, solo por delante de Canarias y la Comunidad Valenciana. Casi en ese mismo tiempo, la comparación autonómica nos ponía a la cola de aprobados en selectividad. A esa misma altura de la lista y casi desde el principio de la crisis estamos en cooperación al desarrollo... Eso sí, en economía sumergida, aunque hay quien nos supera, estamos por encima de la media nacional. En pobreza y en crecimiento de la misma somos sin embargo campeones. Esos y otros datos traen causa directa de esa senda presupuestaria por la que ha apostado el Gobierno de la región, un camino que para colmo lo tendremos que hacer este año con la mochila mucho más cargada, a resultas de una gestión política y responsable que ha metido en la misma mochila varias piedras de peso nada desdeñables. Ya se ha hecho referencia anteriormente a alguna de esas piedras de calado. La primera de ellas es ese aval que socializa el fracaso privado de un capricho político de pretendidos altos vuelos: el aeropuerto. Un aeropuerto totalmente innecesario. La segunda, esa desaladora que también socializa la ruina de una gestión política populista en torno al recurso agua. Pero además en esa ruta han aumentado su volumen otras piedras que ya arrastrábamos en años pasados, como las de los crecientes intereses de demora de la deuda pública, que crece con mucho más brío del que tiene el Gobierno regional, recortando 6,4 millones inicialmente previstos y computados en el presupuesto para el año 2014. Veremos finalmente en cuánto quedan esos intereses de demora. Sin duda alguna, ya es tener brío en ese ámbito. Y todo ello, además, con el peso añadido de la opacidad, que vuelve otro año más a presidir las cuentas de un buen número de consejerías y de organismos, entre los que con insistencia reincidente brilla con luz propia, particularmente dentro de la Consejería de Sanidad, su Servicio Murciano de Salud. Lastres todos ellos que tienen su contrapunto en una severa incidencia en la consignación presupuestaria de servicios públicos esenciales, como son la sanidad, la educación, las políticas sociales o las generadoras de empleo, que vuelven a ver drásticamente mermados sus números y con ello la calidad de su prestación en la Región de Murcia.

En el otro ámbito del presupuesto, en la vertiente del ingreso, la mochila metafórica a la que he hecho referencia viene mucho más ligera. A ello contribuye la exigua participación de nuestra Comunidad Autónoma en los ingresos del Estado, que este año vuelven a menguar, y lo hacen más que proporcionalmente a la merma que experimentan otras comunidades autónomas. De nada, al

menos de nada confesable, ha servido tanta reunión, tanto despacho de Valcárcel con Rajoy en La Moncloa en los últimos tiempos. Cualquier modificación en los criterios de la tarta pública que se hace en esas reuniones, donde se decide la política fiscal y financiera, acaba por empeorar, en términos relativos... en términos comparativos, perdón, la situación de la Región de Murcia respecto de otras autonomías. Contribuye también a la falta de peso presupuestario en la vertiente del ingreso su reiterada negativa a gravar las rentas del capital en cualquiera de sus manifestaciones, ya sean las rentas altas, el patrimonio, los depósitos bancarios..., y aquí sin duda alguna me gustaría saber qué piensa hacer el Gobierno de la Región de Murcia con respecto a la posibilidad no de que se regule estatalmente el impuesto de depósitos bancarios, sino la posibilidad que se ha deslizado en los últimos días en los medios de comunicación acerca de que el impuesto de depósitos bancarios finalmente pueda ser regulado por las comunidades autónomas. Si es así, no porque sea en definitiva un impuesto estatal, sino porque exista la posibilidad de su regulación por parte de las comunidades autónomas, lo cual ha traído como consecuencia beneficios fiscales importantísimos a Extremadura y Andalucía, que tienen implantado el impuesto de depósitos bancarios, incluso en el caso concreto de Extremadura la recepción de alrededor de 200 millones de euros en atrasos, como consecuencia del pronunciamiento, una vez más, del Tribunal Constitucional en contra del criterio de ilegalidad supuesta del Partido Popular sobre dicho impuesto, ¿qué piensa hacer su Gobierno acerca del impuesto de depósitos bancarios, en el caso de que se pueda ejercer la autonomía en su materialización en la Región de Murcia? ¿Se piensa implantar dicho impuesto de depósitos bancarios y aprovechar al máximo sus potencialidades, o se piensa renunciar a él porque no interesa o porque no se acepta ideológicamente? Yo creo que es una cuestión fundamental a la que sin duda alguna debe usted responder.

Señor consejero, señorías, hemos relatado a lo largo de las distintas comparecencias de las distintas consejerías las razones por las cuales de forma particular enmendábamos todas y cada una de las consejerías, la de Economía y Hacienda, la consejería de Educación, Universidades y Empleo, donde hay una merma, a pesar de la propaganda que ha sido ampliamente publicitada de que hay un crecimiento, hay todo lo contrario, un claro y evidente recorte en el ámbito concreto de la Consejería de Educación. Y aquí me gustaría saber también qué piensa hacer el Gobierno ante la demanda clara, rotunda, de las universidades públicas de la Región de Murcia, acerca del auxilio que están demandando, una financiación razonable, justa, para poder acometer los gastos necesarios e imprescindibles.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando, señor presidente.

Creo que es absolutamente necesario e indispensable que responda a esas cuestiones. Como no va a tener oportunidad hoy, tal vez en el último debate, cuando tome la palabra tendrá la oportunidad, o bien por boca de su portavoz, del portavoz de su grupo parlamentario, sí que podría responder a cuestiones de esta naturaleza que considero que son fundamentales.

Son múltiples las razones por las que presentamos la enmienda a estos presupuestos de la Comunidad Autónoma, pero fundamentalmente se pueden resumir en una: van a ahondar aún más en la desigualdad social, que es precisamente la causa de la crisis, y eso va a retroalimentar aún más la crisis en un pernicioso círculo vicioso que va a ahondar aún más en las consecuencias dramáticas en el ámbito social. Cuando hablemos de crisis, hablemos de pobreza, hablemos de paro, hablemos de las condiciones del conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia y no tanto de

otros indicadores que tienen sin duda alguna menos importancia.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Turno de intervención del grupo Popular. Tiene la palabra el señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Señor presidente, señorías... Saludamos también al público asistente.

“El PSOE ha vuelto”, es el lema del día, es el lema de los últimos meses, y esta mañana lo hemos podido comprobar aquí. El PSOE ha vuelto en su opción más tovarista. El PSOE ha vuelto. Y nos preguntamos que, si ha vuelto, ¿nos hemos enterado de que ha vuelto? Y, si ha vuelto, ¿dónde han estado? Y, si ha vuelto, ¿de dónde vienen? Y, si ha vuelto, ¿quiénes han estado aquí, un holograma o políticos socialistas murcianos? Porque escuchando las cosas que he escuchado esta mañana a mí me da la impresión de que alguno ha estado pero no ha estado. Entonces estoy de acuerdo con Rubalcaba, el PSOE ha vuelto. Porque ustedes de muchas cosas no se han enterado de nada. Por tanto, se lo digo sin ninguna acritud, estoy de acuerdo, el PSOE ha vuelto, pero ha vuelto al mismo camino, al camino de la interrupción desleal, de la interrupción inelegante, al camino de decir cosas aquí que no tienen un sustento de propuesta, al camino de decir mucho y hacer muy poco.

Mire, a estas alturas se extrañan, señor consejero, de que exista un plan de reequilibrio. Claro, si es que no estaban, o no querían estar, no querían estar cuando su Gobierno hacía una barra libre para todas las comunidades autónomas, cuando se fomentaba ese federalismo asimétrico de este PSOE que ha vuelto y que no cree en la unicidad de las comunidades autónomas, no cree en la igualdad. Ha vuelto el PSOE, ¿pero qué PSOE ha vuelto?

Se extrañan de los planes de reequilibrio, cuando son normales en un Gobierno que no contempla la barra libre sino que la sustituye por una ley de estabilidad presupuestaria, donde hay que dar cuentas, señor consejero, como las está dando el Gobierno de esta región, donde se demuestra que este Gobierno utiliza cuentas de transparencia, si dice 1 es 1, si dice 4 es 4, no como otros gobiernos, donde tanto el PSOE como Izquierda Unida tienen mucho que ver, y si dicen 1 luego resulta que es 4. ¿Me explico, no me explico o llamo a un guardia?

Miren, el control del déficit tiene estas cosas, y no se pueden ustedes ahora extrañar del control del déficit al mismo tiempo que su secretario general exige que haya un control del déficit. Pónganse ustedes de acuerdo. ¿Quién está aquí, quién ha venido, dónde están, son ustedes, no son ustedes, son un holograma...? Porque ahora resulta, señorías, que la austeridad -he escuchado esta mañana aquí a la portavoz Socialista- es la que nos ha llevado a la crisis. La inacción del Gobierno Zapatero no nos ha llevado a la crisis, ni las medidas internacionales, ni la escasez de ingresos, nos ha llevado a la crisis la austeridad, ¡la austeridad nos ha llevado a la crisis!, se ha dicho hoy aquí por este PSOE que ha vuelto, no sé de dónde ha vuelto pero ha vuelto a decir lo mismo: la austeridad... Hombre, y luego ha dicho una cosa más que yo no la he entendido. La oposición, la coalición -porque hay que llamar a las cosas por su nombre- PSOE-Izquierda Unida ha dicho otra cosa más, y es lo de “medidas hooverianas”. No le he entendido bien, usted me lo explica, porque no sé si se refería usted a Homer el de los dibujos animados, lo cual sería un discurso de dibujos animados, o Júver de los zumos Júver... Ahora sí lo he entendido, hacía falta esa matización y yo se lo agradezco.

Cuando quieran, cuando quieran... repite, repite, repite hasta la saciedad, cuando quieran hablamos de ello. ¿No, señora portavoz? Ahora, aquí y ahora, vamos a hablar, vamos a hablar, vamos a hablar aquí, y sobre todo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Continúe.

SR. RUIZ VIVO:

¿Tengo que pedirle permiso a usted, señor presidente, o al señor Oñate, impenitente, por no decir impertinente, interruptor de todo aquel que se sube a esta Asamblea y a esta tribuna? La inelegancia personificada en un escaño. Ahí está, ahí está.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Oñate, guarde silencio.

SR. RUIZ VIVO:

Gracias, señor presidente, estaba echando de menos esas palabras.

¿Por qué las desaladoras, por qué nos gastamos en desaladoras, por qué pagamos en desaladoras? Hablaremos de eso, pero, oiga, diga también: las desaladoras, porque un señor se cargó el trasvase del Ebro, se cargó un plan hidrológico nacional con el 90% de apoyo y de consenso y se cargó una herramienta de desarrollo para esta región. Por eso hablamos ahora de desaladoras, por eso. Y además lo hacemos recordándoles a ustedes, a este PSOE que ha vuelto, que fueron ustedes con su voto cómplice los que hundieron a esta región, quitándonos un trasvase que garantizaba nuestro desarrollo y nuestro futuro. Por eso hablamos de agua “desmayá”, y no hablamos nosotros, hablan los regantes, porque el problema que tienen ustedes es que, como están en el limbo político, no se enteran de que el término agua “desmayá” no es del PP, el término agua “desmayá” -y asesore usted a su portavoz- es de los regantes, no es del PP. Es que ni en eso se entera...

Miren, lo que está claro que es que aquí tenemos una coalición. Sí, muy flojico pero aquí se me atiende, cuando hablan otros comen pipas, ¿comprende usted?, a mí se me atiende... Coalición PSOE-Izquierda Unida, eso es lo que tenemos aquí. A golpe de encuestas cocinadas en su propia sede... por cierto, presentadas por el mismo inelegante interruptor de esta mañana, en las anteriores elecciones autonómicas decía que rozaban la mayoría. Señor Castañol, rozaban la mayoría en las últimas... el mismo interruptor, el mismo impenitente e impertinente interruptor de esta mañana presentó unas encuestas propias, cocinadas, en las que decía que perdíamos la mayoría y que ellos la rozaban: 33-11. El futurólogo, el Rappel de este Parlamento, el Rappel. Están ustedes, permítanme el símil, y lo están demostrando hoy, como los perros de Paulov, salivando, ¡salivando!, porque se ven en el machito y están salivando, y todo el discurso es eso, pensando una victoria que a mí me da la impresión de que está más en sus imaginaciones que en la realidad.

Y permítame, señor Pujante, un consejo, esta casa común de la izquierda que se la inventó el señor González sin ninguna acritud, esta casa de la izquierda a usted le trae malos recuerdos. Me parece a mí que ahí no tiene usted demasiado camino. Ustedes saben muy bien que el Partido Socialista es un partido mal compañero de viaje, es un partido que busca siempre la hegemonía, que le está pasando y le ha pasado siempre, que siempre, cuando ellos ven que tienen posibilidades, arriman al primo a la esquina y con la sombra permanente del transfuguismo. ¿Le suena a usted el nombre de Rosa Aguilar, le suena a usted el nombre de tantos y tantos otros? El otro día un compañero les decía y les hablaba “tiemblen ustedes, que se mueven ahora los garzones”.

Forman ustedes, y lo han demostrado esta mañana aquí, una pareja de hecho, una pareja de hecho que yo creo que nosotros la contemplamos con recelo entre ellos de parientes mal avenidos. En Asturias los roces son evidentes; en Andalucía, con Susana Díaz, su amigo, el señor Valderas,

está ya más que incómodo, revise usted sus recientes declaraciones. Son ustedes, de verdad, una pareja de hecho con fecha de caducidad. Por eso, señorías, por eso... Presidente, ¿puedo seguir?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, puede seguir...

SR. RUIZ VIVO:

Muchas gracias.

Por eso quiero lanzarles a ustedes hoy un reto, a ustedes, a la coalición Izquierda Unida-PSOE, les quiero lanzar un reto, eso de que “cuando quieran, discutimos...”. No, no, aquí y ahora. Enmiendas totales, enmiendas parciales, discursos repetitivos, planteamientos vacíos... porque ustedes mismos en Andalucía, ustedes, no otros, ustedes, están demostrando que no es lo mismo predicar que dar trigo. Enmendar por enmendar, señorías, nos lleva a momentos tan tragicómicos como aquella enmienda del grupo Socialista, no sé si presentada por el impenitente impertinente, que pretendía que con mil euros se acometieran 19 obras. Eso lo han hecho ustedes en este Parlamento, eso es real. Atrévanse, atrévanse, hagan cuentas de las cuentas y acepten el reto de este grupo parlamentario Popular, elaboren unos presupuestos alternativos, elaboren unos presupuestos alternativos y vengan aquí con alternativas, y discutan aquí, no “cuando nosotros queramos”, ahora, aquí y ahora, saquen a la palestra unos presupuestos alternativos con las cuentas, no con las cuentas de Maricastaña, no con las cuentas del Gran Capitán, no, con las cuentas de lo que hay, con los ingresos que hay, con esa financiación injusta que están sufriendo los murcianos y que mucha culpa de ello la tienen ustedes. Hablan ustedes de sumisión, y es que con todo el respeto que yo he escuchado a su portavoz y la seguiré escuchando, aunque me he tenido que sonreír... oiga, ¿hablan ustedes de sumisión?, ¿ustedes?, ¿ustedes que se dejaron el dedo votando a favor de la derogación del trasvase?, ¿ustedes?, ¿ustedes que apoyaron un sistema de financiación injusto con esta región, ustedes hablan de sumisión? ¿El PSOE ha vuelto? El PSOE ha vuelto, ha vuelto a su experiencia, ha vuelto a su experiencia. Son ustedes demasiado previsibles para salir de ese discurso del papagayo en el que están cómodamente instalados. Así que hoy les retamos, hagan ustedes cuentas de las cuentas pero con números reales, no las cuentas del gran Capitán ni las cuentas de Maricastaña, ni las cuentas de Alicia en el país de las maravillas, cojan ustedes los ingresos, hagan los gastos y hagan ustedes un presupuesto en el que más de 8 euros de cada 10 estén destinados a política sociales. ¡Háganlo!, ¡háganlo!, vengan aquí, salgan ahora, díganlo cómo lo hacen. Porque es muy bonito venir aquí y pintar un cuadro tenebroso, eso es muy bonito. Dostoyevski quiso presentarnos al hombre bueno y acabó escribiéndonos “El idiota”, y Dante quiso presentarnos la ultratumba y acabó descendiendo al infierno. ¿Qué es lo que presentan ustedes aquí hoy, qué quieren presentar ustedes aquí, el drama, el pesimismo, que han perdido la ilusión? El PSOE ha vuelto, el PSOE ha vuelto a la desilusión, consejero, qué vamos a hacer, están en la desilusión instalados, el PSOE ha vuelto, y les acompaña su compañero de coalición.

Durante estos días el Gobierno y el grupo Popular que lo sostiene se lo ha dicho a ustedes por activa, por pasiva y hasta por perifrástica. Si no controlamos el déficit estaremos dinamitando el Estado del bienestar de nuestras generaciones venideras, y es así, y esta es la gran realidad, y esta es la gran máxima sobre la que pivota todo este debate. Aquí nos encontramos con que una región que ha dejado de ingresar mil millones de euros, por diversas razones, en algunas de las cuales tienen ustedes mucho que ver, tiene que salir adelante controlando ese déficit y potenciando el Estado del bienestar y asegurando las bases de futuro de ese Estado de bienestar.

La primera es una crisis que ustedes ni supieron ni quisieron prevenir, lo repito, ni supieron ni quisieron prevenir. ¿Dónde está la carta del señor Solbes, matarile rile rile, dónde está, dónde está?,

¿dónde está la carta del vicepresidente, de todo un vicepresidente del Gobierno, que avisa al presidente del Gobierno de España que viene la segunda recesión, que viene la crisis?, ¿dónde está, dónde está esa carta. ¿No tienen ustedes responsabilidades políticas, no tienen ustedes hasta responsabilidades jurídicas, un presidente que dice que no está la carta y un vicepresidente que dice que sí está?

Esa es la historia, ¡esa es la historia!, y el PSOE vuelve, ¡el PSOE vuelve! Pero es que, claro, dicen... y lo están diciendo -el PSOE vuelve-: eso ya lo perdimos, eso ya ha pasado... Cuando hay informes como el del BBVA que dice que por no tomar medidas en el 2009, 40.000 murcianos hoy están en la calle, están en el paro, y eso no lo dice el señor Bernal, ni lo dice el grupo parlamentario Popular, lo dice una institución tan seria como el BBVA.

Así es que, señorías, apechuguen con su responsabilidad. Y esto de volver... vuelvan pero con alternativas, porque esa segunda razón importante, que es la financiación autonómica injusta está basada en una barra libre autonómica que ustedes fueron la que la crearon, y ahora lo que hay es un Gobierno responsable... ya sé que a ustedes no les gusta el término, pero se lo voy a repetir, un Gobierno responsable que toma medidas para que el presupuesto funcione, con el objetivo básico de mantener el Estado del bienestar. Tenemos, efectivamente, 3.900 millones, y se nos han caído mil millones de ingresos, es cierto, pero ustedes pueden seguir en ese mito de Sísifo en el que están implicados, subiendo la piedra y bajando la piedra, y vuelven, claro, cuando se les ha caído la piedra abajo, como están en el mito de Sísifo y esa es la auténtica trayectoria de este Partido Socialista, pues, claro, la piedra se les viene abajo, consejero, y tienen que aparecer de nuevo, con los mismos recursos didácticos, estadísticos, las mismas cifras, y sobre todo los mismos recursos demagógicos de esta coalición PSOE-Izquierda Unida.

Ocurre que ustedes tienen un problema, y el problema está en las hemerotecas, y el problema está en los diarios de sesiones, y el problema está en su flaca memoria, porque aquí no solamente se arrastra un déficit de financiación, por cierto, elogiada por ustedes y negada su retroactividad por la señora que ha estado aquí esta mañana, a la que yo respeto en lo personal y en lo político, pero la verdad es la verdad, la diga Agamenón o la diga su porquero, y la verdad es que usted dijo aquí que la financiación autonómica, la deuda histórica con carácter retroactivo, de eso ni hablar, lo dijo usted, su compañera de viaje, señor Pujante, su compañera de viaje...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen.

SR. RUIZ VIVO:

Así que, en los argumentarios comunes que preparan, va usted y se lo va diciendo. Claro, unos se pasan los argumentarios por whatsapp y otros se lo pasan diciendo.

Fue aquel Gobierno de España que no creía en la igualdad de las comunidades autónomas el que excluyó a Murcia de un reparto que luego sí se le dio a otras comunidades autónomas, como a Andalucía, Cataluña, País Vasco, Baleares o Asturias. Y fue además, consejero, acuérdesese, ese Gobierno de España el que hizo un retraso injusto, explícito y exclusivo a la Región de Murcia que nos hizo mucho daño. Tampoco lo digo yo, lo dice la Croem, ya que la señora portavoz alude a la Croem. Aquel retraso de ocho meses nos hizo muchísimo daño y fue injusto, y no nos permitió ponernos en situación como otras comunidades amigas que sí pudieron endeudarse. Lo recuerda usted, ¿verdad? Pues eso lo hizo el Gobierno del partido que ha vuelto. Y lo advirtió Croem: estos ocho meses de retraso producirán graves consecuencias en la economía regional. ¿O es que ya no se acuerdan?, ¿o es que estaban ustedes en el limbo y tenían que volver? Pues ahora que han vuelto cojan las hemerotecas y se van enterando. Si eso es bueno

Planteen ustedes unos presupuestos alternativos, se lo digo por enésima vez y se lo seguiré

diciendo toda la mañana, plantéenlo, ¡plantéenlo!, porque ustedes prometieron aquí, la señora Retegui prometió aquí unos presupuestos alternativos hace dos o tres años, y o vuelven, o han vuelto, o aquello no era la señora Retegui, o yo no sé, pero aquí presupuestos alternativos no se han conocido nunca. ¿Por qué? Porque una cosa es predicar y otra es dar trigo, señorías, y otra es dar trigo.

Exigir más recursos sanitarios de los muchos que hay, más atención a dependientes de los que ustedes calculaban, más colegios, más universidades de las que ustedes contemplaban y algunas de las que ustedes apoyaban, mejores sueldos a empleados públicos, más y mejores infraestructuras de las que ustedes querían y creían no es compatible, no es coherente, no se puede mantener con no apoyar medidas para control del déficit. Y esta mañana aquí hemos oído muchas barbaridades, pero esto de que el control del déficit y la austeridad produce la crisis, pues que me expliquen cómo se mantiene todo ese Estado de bienestar con el control de crisis. Profesor Segado, luego usted va y me lo explica, porque yo es que no encuentro explicación ninguna.

Ustedes saben, como nosotros, que sin soporte contable el Estado del bienestar peligra. Y este no es un discurso buenista, ni es un discurso acomodaticio, todo lo contrario, es un planteamiento real que nos marca la realidad. Por eso le vuelvo a retar, lo puedo decir más alto, más claro no, les vuelvo a retar a que presenten ustedes en esta Cámara unos presupuestos alternativos. Les pido una alternativa, no una carta a los Reyes Magos, les pido una alternativa real, porque ustedes han demostrado ya en Asturias, por no decir en Andalucía, donde esas medidas de austeridad deben ser, ahora que estamos hablando de economía global, comprar globos con cargo al presupuesto público, o irse a comprar bolsos a China. Eso debe ser la economía de la austeridad de los gobiernos del Partido Socialista y de Izquierda Unida, esas deben ser las medidas que evitan la crisis. Y es que a todos nos vemos y en todos nos retratamos.

A nosotros nos preocupa, como a ustedes, el nivel de endeudamiento que crece como consecuencia del déficit, y aquí, como todo está inventado, habrá que aplicar la economía doméstica más elemental de nuestras admirables amas de casa: si los ingresos no suben hay que ajustar los gastos, gastar manteniendo los servicios esenciales. A eso se le llama contención de déficit, esa es la madre del cordero, y en eso está, y en eso está.

¿Que computan ustedes deudas proyectadas hasta el 2004 en la desaladora de Escombreras? Es su problema. ¡Madre mía, si tuviéramos que hablar aquí, con lo que nos ha costado al bolsillo de los españoles las *boutades* del Gobierno socialista en materia de desalación, sin contar los cómics, sin contar los aviones espía, sin contar el daño a los murcianos y a la agricultura murciana que les hacen palabritas como que aquí se riega con aguas fecales, señor Soler. ¡Madre mía, si tuviéramos que echar cuentas de todo eso!

O las cuentas que ustedes hacen del aeropuerto, que se acabará solucionando y cuyo aval aprobaron ustedes, permítaseme que lo recuerde una vez más, cuyo aval aprobaron ustedes y que seguirá siendo, y también se lo voy a decir, un auténtico bumerán político, porque ese aeropuerto es necesario para la Región y ese aeropuerto acabará funcionando y siendo un motor de desarrollo.

Por eso, señorías, voy concluyendo, yo entiendo que hay que apoyar, desde una alternativa de la lealtad, unos presupuestos que presenten ustedes, unos presupuestos alternativos. Y cuando hablen de la lucha contra el fraude no olviden a quienes se esfuerzan por hacerlo esta vez sin tener que abonar pagarés a los defraudadores, y cuando hablen en esos presupuestos alternativos, si es que los hacen o son capaces de hacerlos, de ayudas a las empresas, tengan en cuenta los planes de pago a proveedores que está llevando a cabo este Gobierno y que salvan a miles, a millones de puestos de trabajo, que rompen la cadena de morosidad que ustedes crearon. Cuando hablen de medidas para el fomento del empleo no olviden ustedes a quienes han puesto en marcha, en base real, un plan de empleo joven que ustedes también apoyaron, o, mejor dicho, se vieron obligados a apoyar en esta Cámara por la gran resonancia social que ha encontrado ese plan de empleo juvenil, impulsado, comprometido, llevado a cabo por el presidente Valcárcel. Yo sé que cuando les nombro a Valcárcel les nombro a la bicha, pero qué le vamos a hacer.

Cuando hablen de carga fiscal tengan en cuenta a los emprendedores, que son los que crean tanto empleo. Aquí también se ha puesto en marcha una ley de emprendedores, por el presidente Valcárcel y por el Partido Popular y el grupo Popular, que son los que crean empleo y que por tanto ni esta región ni este país pueden permitirse cargas disuasorias para que quienes están llamados a generar empleo, a generar riqueza, sean penalizados. Tengan en cuenta todo eso.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz Vivo...

SR. RUIZ VIVO:

Termino, señor presidente.

Esta coalición de perdedores, porque han sido perdedores, ya la hemos visto muchas veces en este país, la hemos visto en Cataluña, la hemos visto en Andalucía y hemos visto cuáles son las resonancias de esta coalición que hoy hemos visto escenificarse aquí. Vamos a ver si aceptan el guante que les hemos lanzado.

Pero me quedo con un final. Antonio Machado decía: “Le canto mi copla a quien por mi camino va”. El camino del PSOE se ha dibujado esta mañana, las palabras de la portavoz socialista han dejado claro cuál es el camino por el que va, al que se refería el poeta, ha hablado de que no hay ilusión ni futuro. Esa es la diferencia, ellos no tienen ni ilusión ni futuro, nosotros tenemos ilusión, futuro, ganas de gobernar y ganas de seguir sacando a la Región de Murcia de la crisis y del lío en el que estos señores nos metieron.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ruiz Vivo.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme una intervención simplemente para referirme a algunas cuestiones que se han planteado esta mañana y que yo creo que en el ánimo del Gobierno conviene ponerlas de manifiesto, a fin de enriquecer el debate y que la decisión que se tome sobre el apoyo a este presupuesto tenga en cuenta todos elementos necesarios.

Me decía la señora Retegui, y también lo hacía el portavoz de Izquierda Unida, se refería a que no había otros miembros del Gobierno en este debate. Yo quiero decir que eso no es necesario, el resto del Gobierno está en este momento trabajando y por tanto el consejero responsable del presupuesto es el que trae, lógicamente, este proyecto de ley y viene a defenderlo.

Y quería decir también que cuando se ha planteado por la señora Retegui que si estamos mejor que hace un año, tengo que decirle rotundamente que estamos mejor que hace un año, y eso es importante que lo sepamos. Y estamos mejor que hace un año porque hace un año teníamos muchísimas más dificultades para pagar, para hacer frente a la situación que tenía. En el verano pasado la economía española estuvo a punto de ser intervenida, la prima de riesgo estaba en una situación de máximos, y toda esa situación se ha corregido, afortunadamente.

Así que, bueno, pues yo creo que es algo que conviene que pongamos de manifiesto, estamos mejor que hace un año, estamos en una situación más estabilizada, el déficit se ha reducido, el cuadro

económico de España es mucho mejor, y por tanto, bueno, pues eso yo creo que es algo que tenemos que poner de manifiesto para saber que estamos en el camino adecuado.

Me preguntaba si este presupuesto va a ser objeto de nuevos recortes, de nuevos impuestos, si el próximo año va a tener que ser modificado. Y yo quiero decirles una vez más, y esto lo hemos dicho muchas veces, que el presupuesto es una realidad viva, un presupuesto no se hace y queda terminado de una vez para siempre. En los últimos años ha habido que traer planes de reajuste, ha habido que hacer modificaciones presupuestarias, hay que ejecutar el presupuesto, y la realidad económica de la economía española y de la economía regional es lo suficientemente compleja como para que sepamos que, efectivamente, los planes de reequilibrio son una necesidad que afectan a todas las comunidades autónomas.

Yo creo que es importante destacar algo que en las intervenciones de los portavoces de la oposición no se ha puesto de manifiesto, y es que estamos viviendo una situación difícil, estamos viviendo una situación muy difícil, y a esto hay que hacerle frente con rigor y con seriedad.

Decía el portavoz del grupo parlamentario Popular que por qué no presentaban ustedes un presupuesto alternativo, y es una muy buena recomendación y una muy buena observación, porque si lo hicieran verían dónde está la dificultad de ser coherentes con esos objetivos contradictorios, porque no se puede pedir al mismo tiempo que haya más gasto o que se quiten ciertos recortes, y al mismo tiempo asustarse porque hay déficit o porque aumenta el endeudamiento. No es posible estar pidiendo una cosa y la contraria, y cuando uno se enfrenta a la realidad de tener que atender una sanidad que aparte de los números que tengamos en este momento... (*aplausos*) -Gracias-. Aparte de los números que tengamos en este momento hay una realidad humana detrás de los datos de sanidad, de los datos de educación, de los datos de política social, y esa realidad humana no se puede desatender, y por eso algunas veces el gasto no es posible controlarlo, y esa lucha por reducir el gasto es algo real, del día a día, algo que, efectivamente, no se puede desautorizar de cualquier manera.

Decimos que la economía está muy mal y que estos dieciocho años han sido un desastre, y que ahora estamos en el paro, el número de empresas, los hogares con dificultades y tal. ¿Saben una cosa?, y lo digo porque solamente por este motivo me ha parecido importante salir a refrescar este dato, para que no se nos olvide: la crisis económica se inició en el año 2007. Cuando queremos ahora decir que estos 18 últimos años han sido 18 años penosos para la Región de Murcia, hay que recordar que la crisis económica se ha iniciado en el año 2008, y, por cierto, como decía el portavoz del grupo parlamentario Popular, el Gobierno socialista de la nación tuvo mucho que ver en esa crisis, pero mucho que ver en esa crisis, que, por cierto, no contuvo, que, por cierto, no paró y que, por cierto, no tomó ninguna medida para haberla frenado, ni una sola medida. Pero bien... Esa crisis que se inicia en los años 2007-2008 no puede hacernos olvidar, y quiero decirlo aquí y muy alto, que en esos años, hasta el año 2008, en esta región se han construido una cantidad de kilómetros de carretera, de institutos, de colegios, de centros deportivos, de centros educativos, de instalaciones culturales, se ha atendido una dependencia que antes no existía... esta región ha cambiado sustancialmente, ha sido una auténtica explosión la que hay desde el año 95, y se lo dice alguien que entró en el año 95 con el comité de crisis que tuvo que hacerse cargo de una región, que, ahí sí, estaba en la más absoluta ruina. Ahí sí que estaba en la más absoluta ruina. Entonces, esta región ha crecido, ha construido infraestructuras, equipamientos, ha mejorado, atendemos a muchas más personas, hemos sido un foco de atracción de gente; los inmigrantes han venido porque aquí había oportunidades de empleo. Eso sí, lo que pasa es que en el año 2008, y por una crisis que yo creo que nadie puede ignorar, pues, efectivamente, las cosas han empeorado y ha venido el desempleo, y ha venido una destrucción de empresas, y han venido los problemas económicos, a los que estamos haciendo frente, y esto forma parte de la situación difícil a la que tenemos que hacer frente en este momento.

¿Cuando hablan de ese endeudamiento tan alto, que ha aumentado tanto, que ahora mismo hay una deuda mucho mayor que en el año 95, decía la señora Retegui, saben que en el año 2007 -señora Retegui, este dato es interesante- la Comunidad Autónoma de Murcia tenía menos endeudamiento

que en el año 95, menos endeudamiento que en el año 95, doce años después y después de haber construido carreteras, colegios, institutos, hospitales, centros de salud... tenía menos endeudamiento? ¿Pero saben qué pasa a partir del año 2007? Que en la crisis se decide mantener los servicios sociales y los servicios asistenciales, pese a la caída brutal de ingresos. Y por eso desde el año 2007 al año 2012 el aumento del endeudamiento ha sido de 5.000 millones de euros. Esas cifras de endeudamiento se han generado en los años de crisis, única y exclusivamente en los años de crisis, para hacer frente a una situación social a la que había que hacerle frente. Y aquí nadie ha defendido, nadie de ningún grupo de la oposición ha defendido, hasta donde yo sé, que no se hubiera hecho ese gasto y que se hubiera desatendido la sanidad o la educación o la política social. Nadie ha defendido eso, esto ha sido algo que se ha hecho porque había que hacerlo.

Y ahora estamos luchando contra eso, y ahora no es fácil, ¿eh?, cuando queremos reducir el déficit no es fácil, porque mantener servicios públicos, que son caros de por sí, y mantenerlos en un contexto de caída de ingresos y de aumento del endeudamiento y de aumento de la carga financiera, eso es difícil, y cuando se quiere hablar en serio de eso se puede venir y hablar en serio, pero si al mismo tiempo lo que decimos es más gasto menos recorte y menos déficit y menos deuda, uno está diciendo un disparate que es imposible de cumplir.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Claro, ya sabemos que aquí es fácil decir que a los ricos se les va... como hay tanto rico, pues a los ricos, a las grandes fortunas... ese discurso y tal, pero ese discurso nunca se concreta en enmiendas, porque ahora me voy a referir a las enmiendas parciales, y les voy a pedir que las enmiendas parciales de este año tengan rigor y coherencia, y que no sean el disparate que son todos los años.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señor Ruiz Vivo, guarde silencio.

Señorías, respeten a la propia institución todos y cada uno de ustedes, porque seguramente la mayoría de ustedes se han comportado incorrectamente en este último segundo, ni uno ni otro, ha habido muchas incorrecciones. La Presidencia apela a su responsabilidad, a que respeten no el uso solamente de la palabra sino también el respeto a la institución, para que no se monten estas algaradas.

Señor consejero, sigue en el uso de la palabra y le ruego, sin embargo, que concluya.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Bien, pues nada, señor presidente, voy a terminar en seguida.

Entonces, yo quiero decir que una sola opinión, tan respetuosa como la que yo he dicho, no puede generar esa reacción. Decir que las enmiendas tienen que tener coherencia con la posibilidad de los ingresos y que no pueden hacerse en base a unos ingresos que no existen, eso no tiene ningún fundamento y eso no sirve para nada, eso no es seriedad. Decía el portavoz del grupo parlamentario

que debería haber un presupuesto alternativo. Ese sería un planteamiento serio, porque estamos hablando, señor presidente, de un debate serio, enfrentarnos a la situación económica en la que estamos, con el paro que hay, con las dificultades de las familias para llegar a final de mes, en un contexto en el que los ingresos hemos visto que están cayendo, con un sistema de financiación autonómica que es insuficiente, cuando nuestro endeudamiento ha subido mucho y con él los intereses, y cuando queremos abordar esa situación de frente y de cara y ver lo que podemos hacer, eso se puede hacer de una forma seria o de una forma no seria, y yo lo que quería poner de manifiesto es que el Gobierno de la Región de Murcia y su grupo, el grupo parlamentario del Partido Popular, se toman en serio este problema e intentan abordarlo con seriedad.

Permítame, señor presidente, que voy a terminar enseguida, pero tengo que hacer una pequeña referencia también al portavoz de Izquierda Unida, porque el portavoz de Izquierda Unida también ha defendido el hecho de que yo había dicho que el déficit se iba a cumplir...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

... que el déficit se iba a cumplir sí o sí. Yo nunca he podido decir eso, señor Pujante. Le digo a usted y le digo a toda la Cámara que desde luego el Gobierno de la Región de Murcia está comprometido con los objetivos de déficit. Es nuestra obligación cumplirlos. Hacemos todo lo que está en nuestra mano para cumplir los objetivos y somos solidarios con el objetivo de convergencia con la Unión Europea. Además, somos conscientes, y me gustaría que todos lo fuéramos, de que solamente el camino del déficit, solamente el camino del control del déficit nos lleva a crear una economía que pueda funcionar y que pueda volver al crecimiento económico y a la creación de empleo. Solamente ese es el camino. Por tanto, lo que usted llama ajuste, lo que yo estaba... reducción control del déficit, en absoluto es el que produce más crisis económica, sino que es el único camino, y este es un debate que lo tenemos muchas veces.

Pero termino simplemente haciéndole una referencia al sistema de financiación autonómica. Está claro que ese es uno de los grandes retos que tiene esta región. Si en algún momento hoy se ha hablado del agua, en otros momentos se ha hablado de nuestra insuficiencia en materia de infraestructuras de comunicación por carretera, hoy uno de nuestros problemas más importantes es justamente el sistema de financiación autonómica. El año que viene es el momento importante, el Gobierno de la Región no renuncia a que en 2014 existan ya medidas de compensación o que tengan en cuenta nuestras circunstancias, y vamos a luchar, efectivamente, para conseguir que aquel sistema de financiación autonómica que se aprobó en 2009 y que tanta desgracia ha traído a esta región nos permita un horizonte nuevo, dentro de un contexto de lucha, por lo que es una situación que nos va a costar trabajo superar. Pero, y ahora sí que termino, señor presidente, quiero decirle que cuando la portavoz socialista decía que no había ilusión, que no había futuro, que no había salida para la crisis, me sumo plenamente a las palabras del portavoz del grupo parlamentario Popular. Efectivamente, claro que hay ilusión. Este Gobierno y este grupo tienen ilusión por el futuro de la Región. Por supuesto que hay futuro. El futuro que tenemos es un futuro que no va a ser fácil, ¿eh?, es un futuro que no va a ser fácil, pero hay futuro y desde luego vamos a salir de la crisis, no tengo la menor duda.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señores diputados.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente, al que le pediría que tuviera en cuenta las previsiones del artículo 98, después de la intervención no prevista por la Junta de Portavoces de la que ha hecho uso el consejero Bernal.

Para poder exigir rigor a los demás, uno tiene que traer unos presupuestos rigurosos y que los ingresos se correspondan con lo que se sabe que va a ocurrir. Pero además, señor Bernal, ha hecho usted un flaco favor al grupo parlamentario. En primer lugar, porque ha venido usted aquí diciendo que iba a avalar y a vigilar lo que tenían que hacer, que no le corresponde a usted, ni a velar por el rigor... Eso no le corresponde a usted. Las recomendaciones guárdelas para sí mismo, que creo que suelen ser mucho más oportunas, que primero se mire uno, en el espejo se vea y dé los consejos que correspondan, y debería de tener un poco más de confianza usted en su grupo. Quizá lo que está haciendo usted es ningunear al portavoz del grupo parlamentario Popular, porque hoy ha faltado probablemente Pedro Antonio Sánchez para que tuviéramos un debate a tres, el señor portavoz del grupo parlamentario Popular, ocupando el espacio que le corresponde al portavoz del Partido Popular, el señor Bernal y el señor Pedro Antonio, porque se han dirigido a su grupo parlamentario. Aquí no se ha hablado de presupuestos por parte de algunos, aquí se ha hablado a los suyos, se ha animado a los suyos, se ha estimulado a los suyos, y la culpa de todo, y lo ha dicho el presidente, hasta de los años en los que nosotros éramos oposición aquí, lo que pasaba en la Región de Murcia, por supuesto, la teníamos nosotros. Ellos, ninguna responsabilidad. ¿Para qué, señor Bernal, vamos a tener responsabilidad?

Mil millones de euros...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Cano, guarde silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Mil millones de euros de gasto más que de ingresos en los últimos años. Y dice un periodista afamado de esta región que usted dijo cuando vio los presupuestos: “¡Madre mía de mi vida! Y no se ha hecho nada en los últimos cuatro años para corregir esa situación. O sea que usted enmienda la plana a los consejeros anteriores, a los gobiernos anteriores, pero como a usted le interesa seguir estando sentado ahí, pase lo que pase, diga lo que le diga el señor Valcárcel, enmienden lo que le enmienden, aunque se enmiende usted a sí mismo, usted sigue más interesado en conservar el asiento.

Dice que en 1995, señor Bernal, hasta en el debate de investidura el señor Valcárcel reconoció que se estaba saliendo de la crisis en aquel momento. No me venga usted a mí con milongas, que yo también había nacido y nos conocíamos en 1995. La burbuja inmobiliaria dio para mucho y para ingresos coyunturales, de los que se crearon gastos estructurales, pero la deuda no es solo de los años de la crisis. El peor negocio de esta región no ha sido la crisis económica siquiera, el peor negocio fueron las transferencias en sanidad y la Ley de Financiación Autonómica del 2002, que las firmó usted. Esos fueron los negocios ruinosos para esta región, porque le recuerdo, señor Bernal, que la deuda, el déficit con las cuentas consolidadas, no conocemos cuál es el déficit de las cuentas consolidadas del año 2007 ni 2006, pero sí le digo yo el déficit que tenía el Servicio Murciano de Salud, el agujero, el agujero de deuda que ahora se ha pagado a través de un plan de proveedores, una deuda que generó la Comunidad Autónoma con los proveedores de la sanidad. ¿Usted sabe que

tenía una deuda en 2007 de 800 millones de euros el Servicio Murciano de Salud? ¿De eso también la culpa la tiene el Gobierno de España, de que ustedes tuvieran una deuda en el Servicio Murciano de Salud? Cuando ustedes fardaban de que no había déficit en la Comunidad Autónoma, había facturas por valor de 800 millones sólo en el Servicio Murciano de Salud. Esas son las que no se atendían. Así cuadraban ustedes las cuentas.

Con respecto a que el PSOE ha vuelto o no ha vuelto. Mire, el PSOE ha vuelto, el PSRM ha estado aquí sentado siempre y el PSOE también, pero usted, señor Ruiz Vivo, sigue en la caverna, y ustedes parece que siguen en la caverna, en algunos casos trabajando, en otros presionando a los medios de comunicación, a los públicos, también intentando presionar a los privados. Usted hoy ha hecho más aquí un debate para el Club de la Comedia que un debate sobre la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2014.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Corteja usted a Izquierda Unida, consciente de la pérdida de su mayoría, y hace un discurso en el que se dirige a los suyos y me habla... Mire, si me da el presidente diez minutos más le explico todos los datos de inversión. Entonces, ¿quieren ustedes debatir o no? ¿Quieren ustedes debatir...? ¡Hombre!

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, interrumpa un momento su discurso.

Señoras y señores, en este caso el grupo Popular, no insistan en interrumpir a la oradora, sobre todo cuando todos nos quejamos porque nos hagan lo mismo, ¿verdad? Si esto está escrito... Procuremos respetar el uso de la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Los que hablan de impertinentes y de...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, ya le ampara el presidente. Continúe, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Es que voy consumiendo tiempo y no me interesa perder el tiempo, señor presidente. Porque yo no me he quejado de que me interrumpan, pero otros que me interrumpen a mí suben aquí y lo primero que dicen es que les interrumpen. Pues póngase usted también como ejemplo en primer lugar.

Hablamos de ejemplo, y el señor Ruiz Vivo habla de ejemplo de transparencia. Pues no lo dirá por el señor Bernal como ejemplo de transparencia, ¿verdad? No creo que sea precisamente un ejemplo de transparencia. Habla usted de incoherencias del Partido Socialista. Claro, acusar hoy a Zapatero aquí de inacción cuando al mismo tiempo les acusan a ustedes de los mayores recortes es cosa muy complicada de entender. Si no hizo nada no pudo hacer los mayores recortes, pero los

mayores recortes, y ahora vamos a eso, vienen de la mano del Partido Popular, recortes que han agudizado la crisis. Y no lo ha dicho Begoña García Retegui, usted dice: “es que esto no...”. Debería de estudiar un poquito más, señor Ruiz Vivo, y haberse preparado el debate de presupuestos, no la crítica al Partido Socialista y a Izquierda Unida, el debate de presupuestos. Porque el presidente nuevo del Círculo de Economía de España y un periodista esta mañana reconocían públicamente que los recortes han agudizado la crisis, que los recortes ya son una de las causas de la profundización de la crisis, y que la austeridad, que no es austeridad, porque hay austeridad en unas cosas y despilfarro en otras, y no estoy hablando solo del despilfarro en entes públicos o en cosas que aquí se votan en contra y luego se hacen por parte del señor Bernal. No, no, estoy hablando del despilfarro que significa mandar a nuestros jóvenes fuera del país cuando los hemos formado con recursos, del despilfarro que significa tener recursos ociosos en las fábricas y que como no tengan crédito no puedan trabajar ni los trabajadores ni las empresas, eso es una austeridad mal entendida y eso nos ha llevado a profundizar en la crisis. Los desequilibrios hay que gestionarlos, pero aquí solamente se han gestionado con recortes del gasto público. Se ha intentado recuperar la demanda española y se ha intentado mejorar las exportaciones a base de hundir y empobrecer al país y a las clases medias. Como no podemos devaluar la moneda, devaluemos el país, nos lo compran todos. En todos los episodios de crisis económica la balanza de pagos es positiva, en todos aumentan las exportaciones y disminuyen las importaciones. El problema es que nuestras tiendas, nuestros autónomos, nuestros pequeños comercios necesitan también de la importación y necesitan de que tiremos de la demanda interna y del consumo, y ese es uno de nuestros problemas, que estamos en coma, y a esta situación de coma la respuesta que dan ustedes es: espérese a que se recupere. ¿Sabe el problema que pasa cuando una persona está en coma y solamente se le atienden los órganos vitales? Que se va deteriorando su organismo, y en este momento el organismo, España, la Región de Murcia, se están deteriorando mientras se va consumiendo el país y todos nos empobrecemos, pero unos más que otros, y a eso no hay respuesta en los presupuestos regionales. Y usted dice: traiga un presupuesto alternativo. Le hemos traído impuestos alternativos a través de leyes, han votado ustedes que no y luego, después, lo han llevado a la práctica. Hemos traído recortes a los entes públicos, hemos traído un documento en donde hablábamos de 500 millones menos de gasto corriente, y le decíamos qué entes públicos... No se podía hacer, no se podía quitar la Fundación Argem, pero luego se quita. No se podía quitar GISCARMSA pero luego se quita. No se podía quitar el Ente Público del Agua pero luego se quita... ¿De qué incoherencia están hablando ustedes? Pues si no suponía nada, ¿para qué traen ustedes una ley para quitarla? Porque ustedes mismos se hablan y se contestan; si lo que han hecho no vale para nada, ¿para qué lo han hecho, para qué lo han hecho?, ¿para seguir teniendo altos cargos? Lo han hecho para seguir teniendo altos cargos.

Hay política económica que no es solo austeridad, y hay que hablar de reformas pero no de las contrarreformas que ustedes hacen, ustedes dejan a la fuerza del trabajo exangüe, dejan a los trabajadores sin negociación colectiva, empobrecen a las clases medias, castigan a los pensionistas, castigan a los empleados públicos, reducen el empleo público, y luego pretenden decirnos que se va a reactivar la economía. ¿Con un 30% de paro? ¿No va a haber crisis con un 30% en paro? ¿No va a haber crisis con un 30% de las familias en la pobreza? ¿Para quién no va a haber crisis, para los preferentistas? ¿Para quién no va a haber crisis, para las grandes empresas del Ibex 35 no va a haber crisis? Pero para los ciudadanos de la Región de Murcia, para la mayoría... ¿Ustedes creen que están mejor que hace un año? Usted dice: las cuentas están mejor. ¿Y las de dentro de dos años, cuando tengamos que estar devolviendo los planes de pagos a proveedores y al FLA van a estar mejor? ¿O usted dice: que rule la bola, que se haga la bola de nieve y ya veremos...? Como tienen ustedes que resolver quién va a gestionar este presupuesto, porque todavía no lo han resuelto, traen aquí un presupuesto para pasar desapercibidos, y nos anuncian más recortes pero sube el señor Bernal aquí y no se atreve a decirnos cómo va a cuadrar las cuentas y cómo va a arreglar el quinto plan de reequilibrio. Fíjese, señor Ruiz Vivo, si sé los que llevamos, porque además me los estudio y me los

conozco. ¿Pero sabe quién los incumple? Su propio Gobierno, que anuncia que va a ingresar tanto por esto y no se cumple, que anuncia que va a recortar allí pero no recorta, que anuncia que va a hacer eso pero no lo hace, que anuncia que con ese plan de reequilibrio se habrán acabado los males del universo y el objetivo de déficit se cumplirá, pero seguiremos todos en el 30% de paro con el 30% de paro, con el 30% de pobreza, con menos empleados públicos, en peores condiciones la sanidad pública... Y me dice usted que la culpa durante estos años encima la tiene el grupo que está sentado en la oposición. Ustedes no.

Valcárcel se va a ir dejándonos una herencia absolutamente envenenada, ¡envenenada! Y me dice usted: “hay proyecto, ilusión y futuro”. Nosotros también tenemos proyecto, ilusión y futuro, diferente al suyo, diferente al suyo, y nosotros creemos que se pueden hacer diferentes cosas. Usted dice: “no hay recursos para tal cosa”. Pero sí hay recursos para otras, para algunas que nadie ha pedido a la Región de Murcia y para algunas que nadie necesita.

La sumisión de ustedes a Rajoy es palmaria. Antes, cuando la inversión en la Región de Murcia estaba por encima de la media nacional, se quejaban ustedes. Cuando las transferencias del Estado eran del 60% más que ahora, ustedes se quejaban. El propio consejero reconoce que han caído este año un 38% adicional las transferencias del Estado, las transferencias finalistas, sobre la caída del año anterior, pero no les he visto a ustedes hacer ni un solo comentario sobre por qué tenemos que tolerar que las transferencias finalistas caigan en una comunidad autónoma a la que le quedan tantas cosas por hacer, porque estamos hablando del dinero del sida, del dinero de salud pública, estamos hablando de dinero para programas como el PROA, que antes nos lo financiaba el Estado y ahora lo financiamos, que no es el PROA, un sucedáneo del PROA, con muchos menos recursos, con dinero propio, pero a Rajoy se lo consentimos todo. Que traiga un presupuesto general del Estado con una caída de inversión de un 28% en la Región de Murcia, pero no pasa nada, no pasa nada, es decir, la región peor, el peor presupuesto, el peor Gobierno de España que se ha comportado con la Región de Murcia, y ustedes pretenden encima decir que no es verdad. Pues es verdad aunque no les guste a ustedes, y deberían levantar la voz y decir que no les gusta, y Valcárcel dijo “no me gusta y lo vamos a corregir”, el problema es que no tiene credibilidad ni crédito alguno, porque no lo ha corregido, porque no ha conseguido nada en materia de financiación autonómica, porque no ha conseguido nada en materia de inversiones, porque en materia de renovables los diputados de Murcia han votado a favor de la última reforma energética que ha llevado el Gobierno de España, que castiga nuevamente a las renovables, mientras ustedes hablan de que los defienden. No es verdad, esos diputados que iban a votar en contra no han votado en contra, han votado a favor, y ahora va a ir al Senado, y los senadores del PP votarán a favor y volverá al Congreso y los diputados del PP volverán a votar a favor del castigo a 20.000 familias, en un sector que todos pretendíamos que fuera un sector de futuro de la Región de Murcia, un sector que creaba empleo, un sector que podía dinamizar la economía. Castigo a las renovables, castigo del ministro Soria. Dicen que el ministro Wert es el peor ministro...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, la Presidencia, que ha oído el inicio de su intervención, le concede un momento más el uso de la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Vale. Gracias, presidente.

Un presupuesto que no se lo cree nadie, y nosotros nos hemos reunido con muchos actores que tienen que ver con este presupuesto y todo el mundo dice lo mismo: no cuadra ni por la vía de ingresos ni por la vía de gastos, porque es insuficiente por la vía de los gastos en partidas fundamen-

tales. Lo dijimos el año pasado con la sanidad y nos tuvieron que dar la razón. Todos los años hay que inyectarle dinero adicional a la sanidad. Dice usted: “habrá que ser más eficientes”. Pero, vamos, con esa cantinela y con la de la modernización de la Administración llevamos tantos años, y con tantos proyectos y programas de modernización y de eficiencia de las administraciones que jamás se cumplen, que no podemos creer en ellos. Porque el problema de no tener ilusión, el problema de que no haya un futuro, el problema de que ni siquiera haya nadie que asuma de quién es este presupuesto, nadie, señor Bernal, además de usted -termino por ahí-, viene usted esta mañana aquí y dice que los demás consejeros están trabajando. ¿Pero le parece a usted que el debate de ley de presupuestos, de enmienda de totalidad, no es de la suficiente importancia para todos que mereciera la presencia del Consejo de Gobierno? Nosotros entendemos que sí, nosotros entendemos... Si es que no tiene que estar prevista la participación del Gobierno, si es que ustedes no tienen que venir aquí solamente porque esté prevista su participación y los demás desaparecer, señor Bernal. Tiene usted un concepto de la democracia muy pobre, muy pobre, del parlamentarismo y del papel de la Asamblea... Voy a terminar si me dejan ustedes...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Y, señora García Retegui, concluya, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Esto le va en el sueldo. Usted es diputado y consejero, usted viene aquí y respeta a la oposición, la escucha y contesta si le corresponde contestar. Yo estoy siendo respetuosa...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No he recibido ninguna llamada de atención del presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

... como ha ocurrido antes. Yo no le digo a esta Asamblea lo que tiene que hacer la Mesa de la Comisión de Hacienda, no se lo digo, ni le digo lo que vamos a imponer, porque no me corresponde, porque...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

Y concluya, por favor, señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino.

Flaco favor le ha hecho hoy el señor Bernal a su grupo parlamentario, flaco favor. Los problemas que tengan entre ustedes solvéntelos en el seno del Partido Popular, vengan aquí a trabajar por la Región y voten a favor de la enmienda de totalidad, porque estos presupuestos ni son creíbles ni son justos ni son suficientes ni nos van a ayudar a salir de la crisis.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hablar del presupuesto y de argumentos en torno al presupuesto. No voy a centrarme en los dimes y diretes en torno a la sucesión futura del Partido Popular. Creo que el ámbito de debate se tiene que circunscribir en cuanto a la propuesta en el Partido Popular, y ya se debatirá aquí la propuesta del grupo parlamentario Popular en torno a quién ha de ser o no ser el candidato. Lo digo porque las intervenciones que se han producido por parte del grupo parlamentario Popular han ido más bien en esa clave.

Me ha sorprendido la doble intervención del grupo parlamentario Popular. Entiendo que el señor Bernal ha intervenido como consejero y como diputado que es también y que forma parte del grupo parlamentario Popular, en consecuencia, también en condición de diputado que es del Partido Popular. Dos portavoces han tenido que intervenir para defender lo indefendible, para defender la fragilidad y precariedad de un presupuesto. Con un portavoz solo no ha sido suficiente, han necesitado dos portavoces para hacer una defensa de lo indefendible.

Voy a comenzar por el señor Bernal, por orden de importancia jerárquica, y también porque es uno de los dignos candidatos a la sucesión, dice que estamos mejor que hace un año. Eso dice el señor Bernal y yo me he quedado de piedra. Es más, voy a poner en el frontispicio de todas mis intervenciones con la sociedad, con la calle, esa frase que usted acaba de decir aquí en este Parlamento, que estamos mejor que hace un año. Se lo voy a decir a los parados, que no encuentran empleo desde hace más de dos años, se lo voy a decir a los pobres, se lo voy a decir a los pequeños y medianos empresarios, que no tienen acceso al crédito en la Región de Murcia, se lo voy a decir a los excluidos, se lo voy a decir a aquellas familias que a duras penas llegan a fin de mes o a aquellas que ni siquiera llegan a fin de mes, se lo voy a decir a todas aquellas personas que están pasando... Sí, efectivamente, efectivamente, no hace falta que se lo diga, porque por suerte la ciudadanía es inteligente y va a concluir...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señor Martínez, guarde silencio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

... y va a concluir fácilmente que, efectivamente, la culpa es del Partido Popular, que dijo una cosa, que prometió una cosa cuando estaba en la oposición, y que luego cuando gobierna se lanza de una forma feroz a hacer todo lo contrario de lo que dijo. Dijo que iba a bajar los impuestos y lo que

hace es todo lo contrario, subirlos, y además subirlos sin discriminar la capacidad económica. Prometió la Arcadia feliz y nos encontramos con una situación que es totalmente diferente. Yo entiendo en nerviosismo, la preocupación del Partido Popular, porque lo que se les avecina desde luego no es precisamente positivo. Yo no sé en qué cortejo iré al final o quien me acompañará en mi cortejo o no, lo que sí sé es que probablemente contemple desde la azotea el cortejo fúnebre electoral del Partido Popular. Eso seguro, en ese cortejo seguro que podrán ustedes verme.

“Estamos mejor que hace un año”, ese es el argumento. Es el discurso contradictorio, porque luego, por otro lado, dice que estamos en una difícil situación económica que nos obliga a hacer un presupuesto de recorte, un presupuesto de contención, de reducción del déficit público. Bueno, vamos a ver, ¿en qué quedamos?, estamos al final de la luz del túnel, se atisba el fin de la crisis, se atisba el fin... bueno, se anuncia ya el fin de la recesión técnicamente, se anuncia la mejoría de la situación, ¿pero en qué quedamos, estamos mejorando o estamos en una difícil situación? Es decir, para una argumentación de justificación de recorte estamos en una difícil situación, y sin embargo para venderle la moto a la ciudadanía estamos saliendo del túnel. Es un discurso contradictorio que no se sostiene en absoluto por sí mismo.

Dice el señor Bernal que el presupuesto, respondiendo a una de las cuestiones que he planteado, hay otra cuestión fundamental, que es la de los depósitos bancarios, que no ha contestado: qué piensa hacer en el supuesto de que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia -las comunidades autónomas- tenga la competencia para imponer, implantar el impuesto de depósitos bancarios, que no sea un impuesto estatal, sino que sea potestad de la Comunidad Autónoma. ¿Los impondrá, como ha hecho Andalucía y Extremadura, de lo cual se han beneficiado, o no lo hará? A eso no ha contestado.

Dice que el presupuesto es algo vivo. Está insinuando ya que efectivamente va a sufrir una enmienda a la totalidad. Que es una realidad abierta, que es un presupuesto vivo... eso ya lo sabíamos. En fin, todos los que hemos trabajado con los presupuestos sabemos que el presupuesto es algo vivo, que está sometido a variaciones, a modificaciones... Efectivamente que lo sabemos, pero normalmente una previsión que se hace con carácter técnico, una previsión que se hace en base a una información fiable de la cual se dispone, presupone que la materialización del mismo, a pesar de esa realidad viva y abierta que es el presupuesto, va a ser aproximadamente lo que inicialmente se había previsto. Lo que no tiene sentido es que no se parezca ni a la madre que lo parió, que no se parezca en absoluto al presupuesto inicial. Eso no es una realidad viva, eso es otra cosa totalmente diferente. Si se presupuesta algo y si aquí aprobamos algo, al final del año 2014 se tiene que parecer, aproximadamente, con la modificaciones fruto de imprevistos que se hayan producido, bastante a los presupuestado inicialmente. Si no es un rotundo fracaso, es una falta de previsión que denota claramente un fracaso político evidente, y está ya contemplando, en consecuencia, esa posibilidad.

Dice usted, señor Bernal, que presentemos enmiendas ajustadas a las posibilidades reales del presupuesto. Yo en más de una ocasión he reconocido aquí las dificultades que tiene el propio presupuesto de la Comunidad Autónoma y las propias posibilidades que tiene la Comunidad Autónoma. Cualquier comunidad autónoma tiene un imperativo que viene determinado por las transferencias y por la política que desde el Gobierno de la nación se imponen, y en consecuencia tenemos un condicionamiento a priori que nos deja un margen de maniobra en la Comunidad Autónoma ciertamente escaso, pero aun así hay margen de maniobra para poder actuar. De hecho, alguna de las medidas que se han ido adoptando a regañadientes es fruto de ese margen de maniobra que Izquierda Unida-Verdes alertó, planteó, propuso, y que finalmente se ha ido aceptando. El margen de maniobra del IRPF, el 0,25% inicialmente, al final, y gracias a una enmienda de Izquierda Unida, se acepta y se da marcha atrás. Las últimas modificaciones, a nuestro juicio insuficientes, creemos que hay más margen, pero modificaciones de los últimos tramos del IRPF demuestran que sí que había margen de maniobra. Otras medidas que se han adoptado, como la mejora de la progresividad en el impuesto de sucesiones por parte del Gobierno regional, yendo incluso, y no tengo ningún problema en reconocerlo, más allá de la propuesta que Izquierda Unida-Verdes había

planteado en alguna enmienda a los presupuestos, lo cual demuestra que sí se puede ir más allá. Y hay otras posibilidades, ciertamente pequeñas, y la reclamación y plantarle cara al Gobierno de la nación. Eso no lo hacen, ¡eso no lo hacen! Son 4.200 millones de euros. O un acuerdo con el Gobierno de la nación: compensen el perjuicio que la Región de Murcia tiene en la liquidación del año 2011, la última comunidad autónoma en financiación per capita. En años anteriores hemos estado en mejor situación, estaba Canarias, y ya en la liquidación del año 2011 la Región de Murcia está en la última posición. Habrá que compensar de alguna forma a la Región de Murcia. ¿Acaso no se puede flexibilizar el objetivo de déficit con la Región de Murcia? ¿Acaso no se puede plantear una excepcionalidad con respecto a la Región de Murcia? ¿Acaso no se puede compensar a la Región de Murcia de alguna forma? ¿Acaso no se puede hacer? Esa es, en definitiva, la clave y el quid de la cuestión. Creemos que se puede plantear una flexibilización que evite esos recortes que se plantean.

Y no me ha respondido el señor Ruiz Vivo qué piensa acerca de las declaraciones que hace ese gran pensador del siglo XXI, nuevo, se ha puesto ahora como novedad, que mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera, de ahí que nieguen el derecho de control de los estados encargados de velar por el bien común. ¿Por qué no me ha respondido a esas declaraciones del Papa Francisco, señor Ruiz Vivo? ¿Por qué no ha respondido a esas declaraciones, que entiendo yo muy ajustadas y que centran perfectamente el debate que se está planteando? Silencio absoluto por parte de la derecha acerca de las declaraciones de un líder religioso que ha renegado precisamente de las políticas de la derecha.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Por eso, señorías, creo que es perfectamente pertinente la enmienda a la totalidad.

Hay alternativas, las hemos presentado y las volveremos a presentar, aquí y en el Congreso de los Diputados. Enmiendas que hemos presentado y propuestas fiscales en el Congreso de los Diputados, con el fin de que haya una mayor contribución fiscal por parte de quienes más recursos tienen y más ganan, incrementando sobre todo la fiscalidad sobre las grandes corporaciones. La persecución efectiva del delito fiscal y de la evasión fiscal. Recientemente hemos conocido la sentencia sobre el honorable, ciudadano ejemplar, según palabras de Rajoy, de un evasor, de un delincuente fiscal, el señor Carlos Fabra, así como las cuentas que hay en Suiza, que forman parte de la situación y de la circunstancia de que tengamos que llevar a cabo recortes aquí, en la Región de Murcia y en otros lugares de nuestro país. Los 200 millones del aeropuerto, así como los 600 millones de euros que hay que materializar de la desalinizadora de Escombreras hasta el año 2034. Y otros proyectos absurdos que sin duda alguna pueden tener un coste adicional para las arcas de la Comunidad Autónoma.

Sí que hay alternativas, lo que ocurre es que no hay voluntad política por parte del Partido Popular, ni aquí ni en el Gobierno de la nación, para atender precisamente esa alternativa, sencillamente porque se está con esas minorías que se dedican a la especulación financiera, así como a esos empresarios que hacen con dinero negro, según el juez Ruz, la sede del Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.
Turno del señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Muchas gracias, presidente.

“Después de que con bramidos espantosos infundieron pavor a los mortales, estos montes al mundo estremecieron y un ratoncillo fue lo que parieron”. Al parto de los montes es a lo que hemos asistido aquí esta mañana, una vez más, por una oposición que ni está ni se le espera.

Comenzaré por responderle lo último al señor Pujante, líder natural de esta izquierda de perdedores, porque los pactos que ustedes hacen son de perdedores, de perdedores de elecciones que luego intentan superar en el todos contra el PP. Bueno, pues este pacto de perdedores, del líder natural del pacto de perdedores, que se siente cortejado, cosa que a mí me parece muy bien... Hombre, yo ya he descubierto que usted lee al Papa Francisco, con lo cual vamos avanzando mucho. Yo le digo, efectivamente, todo lo que dice el Papa Francisco lo trato de asumir y lo trato de entender, el aborto incluido también, ¡eh!, el aborto también incluido. Está bien que lo lea usted, pero no lo lea usted a medias. Pero nosotros no creemos en mercados libres, creemos en mercados regulados. Es una cuestión económica clara y definitiva.

Y, mire, podemos hablar de eso o podemos hablar de los partidos que no pagan a la Seguridad Social. Podemos a hablar de eso. No, eso lo dirá usted, para mí sí, para mí es un delito político de primera magnitud, ¿comprende?, para mí un partido que no paga a la Seguridad Social está absolutamente inhabilitado para ser opción de Gobierno. Para mí un partido que se le cae la E de España en Euskadi, que no la tiene, que no la tiene... No me estoy refiriendo ahora a los amigos del Partido Socialista, me estoy refiriendo a ustedes, que cuando gobiernan con el tripartito en Cataluña, aparte de hundir Cataluña, son los primeros secesionistas, los primeros independentistas. A mí me parece que un partido así no puede exigirnos... puede, lógicamente, aquí, en Murcia, decirnos que vayamos todos en el camino común, pero darnos ejemplos en la reivindicación de una deuda histórica a un Estado español en el que no cree... Primero, la bandera republicana que usted tiene, que me merece todo el respeto del mundo, la lleva usted a su partido y le dice usted que es España, y que España es la que tiene que pagarle la deuda histórica a Murcia, y cuando usted consiga ganar esa batalla política nos da lecciones a los demás.

En segundo lugar, el señor Bernal es diputado de esta Cámara, el señor Bernal es miembro del Consejo de Gobierno. Este reglamento, que además no lo hizo el Partido Popular, tiene un artículo 98, señorías, porque a lo mejor uno no se ha estudiado los presupuestos pero se ha estudiado el Reglamento, y el señor Bernal el año pasado no intervino y se le reprochó que no interviniera, y este año interviene y resulta que está faltando al derecho de esta Asamblea. Eso sí que es el Club de la Comedia, eso sí que es el Club de la Comedia. De verdad que eso sí que es el Club de la Comedia, y lo digo simplemente por responder, no por el respeto personal que usted me merezca, que le tengo bastante más que el que usted me tiene a mí.

Porque, hombre, eso de que nosotros no nos estudiamos los presupuestos me lo ha dicho a mí, habitualmente a mí, al señor Segado, al señor Martínez... Y es que en nuestro partido, como repartimos juego, pues resulta que el portavoz... Mire usted, si es que yo comprendo que como el PSOE ha vuelto y se ha hecho presente, pues no se acuerda y no sabe que aquí el debate de presupuestos lo hacen los portavoces adjuntos. Tenemos este defecto, les damos juego a los portavoces adjuntos. Cada uno puede hacer lo que crea conveniente, ¿no? Y siempre estamos dispuestos a aprender. Yo, mire usted, prefiero estar en el Club de la Comedia, donde necesita uno ingenio y gracia, a que me elabore los discursos el Gran Wyoming, ¿no? No, no me gustaría, no me gustaría, porque, mire usted, que a estas alturas ustedes se enfaden porque venga aquí un diputado, que además es consejero de este Gobierno, y les pida, sencillamente, que presenten ustedes enmiendas

con rigor, y monten la que han montado, pues si eso no es el Club de la Comedia, que venga Dios y lo vea. Algo pasa aquí, algo pasa aquí... No, sí es lo que ha dicho. El año pasado a ustedes les acusaron de falta de respeto a la Asamblea. Hoy interviene, dice una cosa coherente, y no tiene respeto a la Asamblea. No se puede decir una cosa y la contraria, señora Retegui, con todo el afecto que sabe usted que le tengo. No se puede ser tan incoherente, no se puede ser. Y ahí es donde usted demuestra que no se lee muchas cosas, ni se las lee ni las pone en práctica, porque, vamos, que venga ahora aquí la señora de los caza-primas, ¡la señora de los caza-primas!, a darnos lecciones a nosotros en la lucha por las renovables... ¡Manda...!, puntos suspensivos. Por favor, con un Gobierno que ha presentado un recurso de inconstitucionalidad... Es que, de verdad, estúdiense usted no solo los presupuestos sino algunas cosas más.

Y mientras que ustedes siguen dedicados a su coalición Izquierda Unida-PSOE, que veremos a ver, veremos a ver... los ciudadanos no son tontos, ¿eh?, veremos a ver... Como tengan el mismo éxito que con las elecciones del artículo 33, que dice mi compañero y sin embargo amigo el señor Castañol, vamos dados, ¿eh? O sea, que mientras que ustedes siguen dedicados a la coalición de perdedores, nosotros, con el Gobierno al que apoyamos y sustentamos, seguiremos la hoja de ruta que ha marcado, porque nos parece adecuada y seguiremos ampliando la protección social de los murcianos en el 2014. Continuaremos modernizando, investigando y dándole competitividad al campo murciano, continuaremos profundizando en el PHN, que ustedes y solo ustedes nos arrebataron, y cuya primera entrega es algo... porque ustedes de “agüica” han hablado poco, ¿eh?, hablan de agua “desmayá”, pero de lo demás han hablado poco, y yo les digo que ustedes nos arrebataron un PHN y nosotros seguiremos luchando porque ese memorándum de la concordia, ¡memorándum de la concordia!, apoyado por esa sociedad, por esos regantes, de los que ustedes están distanciados, ese memorándum de la concordia es el primer paso del reequilibrio hídrico que tiene que haber en esta región y que ustedes nos arrebataron. Seguiremos luchando por la seguridad ciudadana, con especial atención a la violencia de género. Por las emergencias, por el medio ambiente... Profundizaremos en un modelo de Administración pública más austero, eficiente y sostenible, que lo está haciendo el Gobierno de Valcárcel. Seguiremos apoyando a los autónomos y a las pymes. De ellas han hablado muy poco ustedes, porque en vez de hacer un plan E podían haber hecho lo que ha hecho Rajoy, poner un pago de proveedores, que es el que ha roto la cadena de morosidad que se generó cuando en el 2009 el señor Zapatero no aplicó la receta del señor Solbes. Yo sé que esto a ustedes les duele, pero es que las incongruencias hay que ponerlas... aunque yo no me las estudie, aunque yo no me las estudie resulta que le pongo a veces a usted entre la espada y la pared de la incongruencia.

Y no se fije usted tanto en los periodistas, porque si nos fijamos tanto en los periodistas, y le habla un periodista, a lo mejor tenemos que creernos que al final va usted a estar en la lista, no sé en qué puesto, de las europeas, y tendría la cosa guasa, con lo que ha dicho usted aquí de los viajes a Europa, señora Retegui. O sea, que...

Ruiz Vivo se estudia bastante las cosas, hasta el punto de decirle: señora Retegui, si se fía usted tanto... No, si yo ya he ido, yo ya he ido, he estado, he estado y he visto cómo una Región de Murcia que no la conocía ni el conserje ahora preside el Comité de las Regiones, ahora es conocida, ahora tiene un valedor y ahora tiene un presidente respetado en Europa, cosa que con ustedes hubiera sido absolutamente imposible. No me lo diga, señora Retegui, he sido testigo de cargo, he seguido al señor Barnier por los pasillos del hemicycle europeo, hemos luchado por esos fondos. Usted de Europa habla muy poquito, no ha dicho, como el señor consejero, que en el 2014 habrá más fondos europeos. ¿En eso tienen que ver mucho el presidente, su poder y su influencia en Europa?, ¿sí o no?, ¿sí o no? Estúdiense eso también, señora Retegui, estúdieselo y no se fíe solo de los periodistas, porque a lo mejor sale lo que dice el periodista y tenemos a la señora Retegui, no sé en qué lugar, en la lista de las europeas. “Arreempuja, Maruja, y echa la aldaba”, que es lo que dicen en la huerta.

Sí, señora, si usted conociera un poco más la huerta sabría que ese es uno de los dichos más importantes que hay en esta huerta. Como hay otro, que se lo voy a decir, otro dicho de la huerta:

“cultura a pie de tierra”. Está usted “como el “maestro ciruela”, que sin saber puso escuela. Eso es lo que está usted esta mañana aquí, está usted aquí como el “maestro ciruela, que no sabiendo leer fue y puso escuela, me lo acaba de decir una señora juvenil.

Apoyaremos a los autónomos y a las pymes con 70 millones para financiar nuevos proyectos empresariales. Apoyaremos la licencia exprés como sistema de dinamización. Ampliaremos, les guste o no les guste, la red de colegios, apostando por el bilingüismo y por la FP dual, por un programa cultural que va a tener una línea de calidad, por un nuevo impulso turístico a esta región, en esa ilusionante ley que ha tenido lugar en este hemisferio. Apoyaremos la acción social de un gobierno social que dedica su principal esfuerzo a hacer sostenible el Estado del bienestar que ustedes, por su inacción, les guste o no les guste, pusieron en evidencia. El Gobierno de Valcárcel es el Gobierno del Hospital Mar Menor, el Gobierno del Hospital Santa Lucía, el Gobierno del Materno-infantil de la Arrixaca, el Gobierno de la Politécnica de Cartagena, el Gobierno de la autovía del Noroeste, el Gobierno que ha multiplicado la flota de ambulancias, que ha construido y seguirá construyendo consultorios, centros de salud, colegios e institutos. El Gobierno de Ramón Luis Valcárcel seguirá actuando con responsabilidad desde su compromiso con los más desfavorecidos, más de 8 euros de cada 10 presupuestados dedicados a políticas sociales... Como decía, y con esto termino, aquel famoso spot de un detergente: “busquen, comparen, y si encuentran algo mejor, díganoslo”.

El reto ha sido claro, fulminante, tremendo: saquen ustedes un presupuesto alternativo. ¿Y qué es lo que nos hemos encontrado? Excusas vagas y discusiones, descalificaciones personales de quien dice respetar, montando cirios que no tienen ninguna explicación para dar la excusa del mal pagador. Han salido aquí, han salido con su retahíla de “no”, y mientras que ustedes están en el no, en la mentira, en la falsedad y en la falta de propuestas y en la respuesta a nuestros retos, nosotros estamos por el futuro, por la ilusión y por conseguir cada vez una región mejor.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ruiz Vivo.

Señorías, concluido el debate, vamos a proceder a votar la enmienda debatida en primer lugar, la del grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de once votos a favor, veintiuno en contra y ninguna abstención. La enmienda ha sido rechazada, y por lo tanto debe someterse a votación la enmienda formulada por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. En contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de once votos a favor, veintinueve en contra y ninguna abstención. La enmienda ha sido pues desestimada. Por lo cual las enmiendas, una vez desestimadas, darán lugar a que la tramitación del proyecto de ley continúe en comisión, quedando establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que figuran en el señalado proyecto para cada una de las diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma, sociedades mercantiles, regionales y fundaciones del sector público autonómico se establecen en los artículos 3 y 4.

Con esta votación, señorías, se levanta la sesión.